



REGLAMENACIÓN DEL JUEGO

El «gordo», el más robusto de los premios gordos, acaba de hacer su nueva aparición. Y aunque el gordo haya salido una vez más a la superficie de las pintorescas costumbres españolas, no nos creemos nosotros autorizados para sacar también a la superficie del periódico, con grave detrimento para los lectores, el enorme caudal de lugares comunes que anualmente suelen acompañar, como corolario inevitable, a la consumación del muy acreditado sorteo de Navidad.

No; los moralistas de lance abusaron bastante de todas las paciencias durante muchos años consecutivos. Y el resultado de sus alharacas ya se vió: subsiste la Lotería. El Estado español, este Estado, que, en todas sus compilaciones legales, pasadas y presentes, se cuidó de incluir grados de penalidad correspondientes a los avezados a los juegos de azar, se impuso de paso la excepción para sí mismo, y él es quien administra el más público y el más lucrativo de los juegos.

Grandes rendimientos obtiene el Estado con la práctica de la Lotería. Ella constituye un tributo indirecto, que todos pagamos satisfactoriamente, por lo mismo que no se nos exige por la fuerza. Trataráse de algo semejante a las contribuciones territorial e industrial, al impuesto de Consumos, al de utilidades, *et sic de ceteris*, y las conciencias estarían constantemente en tensión y los motines a la orden del día.

Mas como nadie nos coge de un brazo para que penetremos en la correspondiente administración a contribuir, adquiriendo un billete, a los gastos generales del Estado, ni agentes ejecutivos nos apremian para la postura, sino que el acto es hijo de nuestra propia voluntad, estimulada por la coacción del mejoramiento económico, el Estado, por tal concepto, no experimenta embates, sino que percibe millones, ni nosotros nos recriminamos por una conducta que es consecuencia de lo potestativo.

Nadie, además, ni de grado ni forzosamente, se arruinó en el juego de la Lotería. El tributo indirecto es, por su propia condición, de tal modo proporcional, que cada ciudadano juega, ó deja de jugar, en la medida de sus posibles.

Y la ganancia que el juego reporta tiene la ventaja inmensa de ser una cantidad que desde la complicada hucha del Estado, desciende y se desparrama por donde el simple azar la lleva; de suerte que le corresponde una condición opuesta a la de las odiosas concesiones que por necesidad han de caer en manos—dijérase mejor en garras—de las grandes Compañías, de los monopolios, de los privilegiados, en fin.

De modo, que si el Estado mantiene el juego de la Lotería con todas las garantías legales; si por ello no se suscitan conflictos en el orden público ni en el privado; si los ciudadanos quedan en libertad de jugar ó de abstenerse; si nadie se arruina en el juego y algunos se benefician en términos que nunca hubieran logrado por medios tan fáciles; y, sobre todo, si este conjunto de antecedentes y consiguientes constituye el cuadro de costumbres generalizadas hasta el punto de constituir estado de realidad inevitable, ¿no será cándido que moralistas fofos sigan en España ejerciendo todos los años, por diciembre, el singular oficio de plañideras?

Pero... ¿Y por qué no ha de decirse lo mismo de los restantes juegos de azar?

Nuestra pregunta no dejará de producir asombro a ciertos espiritistas. Se escandalizarán los timoratos, sin detenerse a la reflexión. Harán gestos hipócritas los acomodados a formar en las filas del fariseísmo. Y nosotros, sin gestos ni alharacas, daremos razones, razones contundentes, todas encaminadas a preconizar la teoría del mal menor, que es la que viene en este caso como anillo al dedo.

Son los juegos de azar hermanos gemelos de la Lotería, sin más variante que la condición privilegiada de ésta. La misma virtualidad viciosa entrañan una y otros; los mismos peligros y perturbaciones en las esferas económica y social.

Mirado el problema desde un punto de vista ético el más elevado, moralistas y legisladores habrían de optar por el destierro de todas esas formas en que cristaliza el desbordamiento de las pasiones inmorales. Y para ello tendrían forzosamente que suprimir en absoluto la práctica de la Lotería é imponer—y cumplir de hecho—tales y tan extraordinarias penas a los contraventores de lo legislado, que hasta los jugadores más recalcitrantes, por un movimiento de horror instintivo, abandonarían medrosos los viejos hábitos.

Otra cosa nos dice la realidad. Porque el Código penal amenaza, siquiera sea de modo tibio. Los gobiernos lanzan de cuando en cuando anatemas contra los juegos en forma de órdenes que quedan a la postre sin efectividad. Y hasta los fiscales, jueces, gobernadores y policías hacen de vez en vez como que persiguen, ó persiguen en efecto, lo que las leyes consideran un mal.

Y todo ello no evita la persistencia de la costumbre, pues siempre resulta que juega quien quiere jugar, en Madrid como fuera de Madrid, en las capitales de provincia como en los pueblos reducidos; que hay puntos determinados de la nación donde á temporadas hacen del juego fuente de existencia; que las llamadas campañas moralizadoras suelen estrellarse á las puertas de man-

siones privilegiadas y que cantidades enormes que podían constituir para el Estado medios de mayor holgura y hasta ocasión de hacer llevadera la carga que gravita sobre los esquilmados contribuyentes españoles, pasan por lo común á las sórdidas manos de aventureros convertidos, también por el azar, en autoridades de provincia, que desde que perdimos las colonias han tenido la desgracia de ir constituyéndose en verdaderos donde suelen desaguar los desalmados ó los hambrientos.

Y pensar que el Estado, que ya supo reglamentar otro género de vicios considerándolos, si no como necesarios—que esto no es posible—como inevitables al menos, podía dedicar sus actividades al encauzamiento y solución de este problema, que nunca envejece, con solo una reglamentación adecuada, que sería menor mal que los grandes males que pueden ahora agitar las plumas de los moralistas!

Un Gobierno que acometiera de plano la solución del problema, haría, á nuestro juicio, una buena obra.

Historia de los gordos

CINCUENTA AÑOS DE LOTERIA

1860.—N.º 20.563.—SANTANDER.

No hay detalles de la distribución del billete.

1861.—N.º 23.032.—BARCELONA.

La mitad del premio le tocó á un señor desconocido que lo pidió desde Valencia.

1862.—N.º 4.036.—BURGOS.

El premio fué el juez de Burgos, que llevaba él solo el billete entero.

1863.—N.º 3.224.—MADRID.

Este billete se vendió en la administración de loterías de la Puerta del Sol, del Sr. García de la Puente.

Medio billete se remitió á Barcelona, á un comerciante de la calle de Moncada.

Un décimo á un comerciante muy conocido en Madrid.

Otro á un extranjero, que se hallaba de paso en esta corte.

Otro á un comercio de ultramarinos.

Los otros dos, fuera de Madrid, repartidos entre personas muy pobres.

LA CORRESPONDENCIA publicó á los pocos días un suelto, quejándose de que son muchas las personas premiadas en esta lotería que tardan en presentarse á cobrar, temiendo los administradores la responsabilidad que pueda alcanzarse por cualquier suceso eventual antes de que satisfagan los premios.

1864.—N.º 18.963.—SEVILLA.

A los oficiales del regimiento de Caballería de Villaviciosa, de guarnición en aquella ciudad.

1865.—N.º 1.603.—MADRID.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publica el siguiente curioso suelto:

«Dícesenos en una carta que se nos ha re-

mitido por el correo interior, firmada por un suscriptor nuestro, que el premio de dos millones de la extracción de la lotería ha tocado á una señora habitante en la calle de Toledo, y cuya señora, inmensamente rica, piensa dedicar aquella suma á objetos de caridad.»

1866.—N.º 615.—MADRID.

Se vendió la noche antes en la lotería de la Puerta del Sol, junto al café Oriental, en décimos sueltos.

Uno de los décimos lo compró un hijo del juez de Quintanar de la Orden, D. Alfonso Fernández Cadizanos, que dió participación al notario D. Diego López Guerrero, al presbítero don Pablo Ferrer, y al propietario D. Andrés de Rada.

Se dijo que otros décimos les habían caído á los acomodadores del teatro del Príncipe; pero no resultó exacta la noticia.

1867.—N.º 14.935.—SEVILLA.

Entre varios comerciantes y sus dependientes.

1868.—N.º 4.385.—SEVILLA.

No hay detalles.

1869.—N.º 18.875.—GRANADA.

El billete entero, correspondiente á esta extracción, fué vendido en la administración establecida en el Campillo de Granada, distribuyéndose entre varias personas conocidas de la localidad, y habiendo participado del premio el regimiento de Caballería de guarnición en dicha plaza, cuyos individuos, todos, desde el primer jefe hasta el último soldado, percibieron cantidades ó aquí.

1870.—N.º 9.914.—BARCELONA.

Dos décimos fueron adquiridos por los dependientes de la fábrica de Doria, de Sabadell. Del premio participaron numerosas familias de jornaleros.

1871.—N.º 9.457.—BARCELONA.

Fuó repartido entre varios habituales concurrentes al café de Cuyás, habiendo tocado á dos de los mozos que llevaban participaciones de cinco pesetas; igual participación llevaba la patrona de uno de dichos mozos.

Fueron también partícipes en el gordo un coronel de carabineros, un conocido artífice óptico, un tendero, un capitán de buque mercante y otras muchas personas.

1872.—N.º 16.874.—PALMA DE MALLORCA.

Se dividió el premio entre gran número de personas de las clases menos acomodadas de la ciudad y de los pueblecillos inmediatos. La mayor participación fué de cien reales. Las aproximaciones correspondieron también á Palma.

Buen año para los mallorquinos.

1873.—N.º 10.014.—SEVILLA.

Fuó vendido el billete en la Administración de La Campana, y profusamente repartido entre personas de todas clases sociales.

Algunos décimos de este número fueron enviados á pueblos de la provincia y repartidos entre gente necesitada.

1874.—N.º 9.452.—BARCELONA.

No hay detalles.

1875.—N.º 7.992.—BARCELONA.

Según telegrama de la capital de Cataluña, el billete agraciado con el premio mayor de este sorteo fué comprado íntegramente por un rico banquero barcelonés.

1876.—N.º 21.690.—MADRID.

Le correspondió al Sr. Zaldo, que regaló cinco mil duros al lotero que le vendió el billete del gordo y los de sus aproximaciones.

1877.—N.º 12.797.—MADRID.

El billete fué comprado el día 24 de noviembre y remitido dos días después por el comprador á un banquero de Lisboa.

1878.—N.º 6.157.—CADIZ.

Fuó remitido desde Cádiz á la isla de San Fernando á un maestro barbero de la calle del Rosario, que dió participaciones á toda su clientela, distribuyéndose la suerte tan bien, que el que más de los agraciados percibió 25.000 duros; otro, 10.000; varios, 5.000, y casi todos los demás, 1.000. Casi todos los partícipes eran gentes necesitadas.

1879.—N.º 25.018.—BARCELONA.

Fueron agraciados dos dependientes del restaurant Martín, un músico de la orquesta del Liceo, dos obreros tipógrafos, los empleados del repeso del mercado de San José y un concejal del Ayuntamiento.

1880.—N.º 85.999.—BADAJOZ.

El billete fué comprado en la capital extremeña por varios portugueses, vecinos de Lisboa, y no se conocieron los detalles de su distribución.

En la lotería de este año, los portugueses fueron muy afortunados, porque también el billete correspondiente al cuarto premio fué comprado en Madrid por encargo de personas de Portugal.

1881.—N.º 17.057.—LÉRIDA.

Fuó adquirido el billete entero en una de las Administraciones de la capital catalana y repartido profusamente entre individuos de distintas clases sociales, la mayoría gente necesitada.

Fuó nota muy simpática de este agradable suceso el acuerdo unánime de los agraciados de contribuir con crecidas cantidades para hacer un reparto de limosnas entre los pobres de la ciudad.

1882.—N.º 6.679.—BARCELONA.

Según un telegrama de la capital de Cataluña, el premio gordo de este año fué repartido entre más de cien hijos del trabajo y el dueño de una taberna de Gracia.

1883.—N.º 93.008.—SEVILLA.

Compró nueve décimos de este número un comerciante de la calle de Lineros, D. Francisco Gabaldón, y repartió ocho entre sus dependientes, reservándose uno.

La Prensa sevillana dió cuenta del acontecimiento y citó el caso de uno de los criados del Sr. Gabaldón que había vendido su parte el día mismo del sorteo por la mañana, y que enfermó de tristeza al saber que había tirado su fortuna. El décimo restante lo compró, para él solo, un comerciante de Valladolid.

1884.—N.º 14.292.—SEVILLA.

Fuó vendido el billete en la administración de la calle de Sierpes de la capital andaluza, á cargo del Sr. Vega.

Lo adquirieron los camareros del café de la Perla, que repartieron participaciones entre algunos parroquianos, uno de ellos un pobre anciano, que con un sueldo mesquino mantenía á siete nietecitos.

1885.—N.º 45.488.—GIJON.

Fuó expendido en la administración número 6, de D. Hermógenes Andrade. Dos décimos fue-

ron devueltos a la Dirección y los ocho restantes...
 1886.—N.º 6.695.—PALMA DE MALORCA.
 Corresponde al casino «Círculo Mallorquín»...
 1887.—N.º 24.566.—MADRID.
 Fue comprado en la administración de la calle del Príncipe...
 1888.—N.º 4.211.—SAN SEBASTIÁN.
 Se vendió en la administración del Sr. Instan...
 1889.—N.º 45.400.—MÁLAGA.
 Fue comprado por el dueño de un café cantante...
 1890.—N.º 15.020.—MADRID.
 Fue comprado el billete entero por un comerciante...
 1891.—N.º 83.558.—MADRID
 Compró el billete entero la propietaria de la fábrica...
 1892.—N.º 40.297.—VALENCIA.
 Se vendieron algunos décimos de este número en Valencia...
 1893.—N.º 31.892.—ZARAGOZA.
 Compró el billete entero un conocido carnicero...

Fueron, pues, muchos los favorecidos, y la participación mayor, de cinco pesetas.
 1894.—N.º 8.653.—BURGOS.
 Fue comprado por D. Manuel Alarcía, vecino de la Habana...
 1895.—N.º 25.444.—MADRID.
 Corresponde al cambista de Oporto Sr. Macedo...
 1896.—N.º 8.669.—ALMERIA.
 Fue vendido el billete, que correspondió a la Administración...
 1897.—N.º 13.515.—MADRID.
 Fue comprado el billete entero por el banquero mediterráneo...
 1898.—N.º 52.761.—BARCELONA.
 Fue vendido en la lotería núm. 16 de la plaza de San Jaime...
 1899.—N.º 12.515.—MADRID.
 Fue vendido por el lotero D. Manuel Llrente...
 1900.—N.º 26.285.—ALICANTE.
 Se vendió en la lotería de dicha capital, a cargo de D. Inocencio Alcaraz...
 1901.—N.º 30.565.—LÉRIDA.
 Fue vendido en la lotería de Lloribó Agudo...
 1902.—N.º 28.038.—MALLORCA.
 Compró el billete entero el acaudalado industrial D. Juan Oliver Maneu...

trial D. Juan Oliver Maneu. Dió participación a sus dependientes...
 1903.—N.º 20.297.—CORUÑA.
 El lotero D. Fernando Mero, de aquella ciudad, envió el billete a Cuba...
 1904.—N.º 15.162.—VALENCIA.
 Fue adquirido en la administración de la plaza de la Reina...
 1905.—N.º 82.865.—BARCELONA.
 Fue vendido en la rambla de las Flores...
 1906.—N.º 84.746.—ALICANTE.
 D. Rafael Ayala, dependiente de una pañería, recibió el billete...
 1907.—N.º 2.048.—BARCELONA.
 Un décimo fué a París. Ocho se quedaron en Barcelona...
 Resulta de estos datos que la terminación más favorecida ha sido el 5...
 Las terminaciones en 0, 6 y 9 han tocado cada una de ellas tres veces...
 El gordo es casi neutral en política regionalista...
 La diferencia es pequeña, pero bastante para decir que el gordo es cortésano y vota a favor de la capitalidad...
 El gordo siente también predilección marcada por Andalucía...
 Portugal y Cuba resultan también muy favorecidos por el gordo...
 Acerca del gordo han circulado muchas fantasías...
 Las gitanas, las echadoras de cartas, los timadores y los que por las campañas son conocidos con el nombre de saludadores, han explotado a...

los inocuos, y muchos de ellos han dado no poco que hacer a los Tribunales...
 Una de las anécdotas más curiosas que se cuentan relacionadas con el gordo...
 Paseando por el Retiro sufrió brusca y violentísima indisposición...
 Las espesuras del Retiro, que entonces eran casi matorrales...
 En su cartera llevaba varios billetes de Lotería...
 Aquel número salió premiado con el gordo...
 En Francia tuvieron siempre, aparentemente, un objeto benéfico...
 En el reinado de Luis XV, la lotería fué un medio que empleaba el Estado...
 La lotería real, fundada en 1741, dió origen a uno de los más grandes escándalos del antiguo régimen...
 Los beneficios, evaluados en el 12 por 100 de las sumas suscritas...
 En 1762—entonces el Tesoro estaba en un estado deplorable...
 Cruzáronse dos millones de francos de apuestas...
 Había siete sistemas diferentes de jugar...
 En las otras seis suertes, complicadas y progresivas...
 Como los cálculos eran muy complicados, los jugadores, movidos por la esperanza de grandes ganancias...

ellas, pues en la última, por ejemplo, tenían una probabilidad contra 43.949.268.
 A pesar de la protesta de los moralistas y de los hombres de recto criterio...
 Como el Estado ya no juega, se limita a autorizar loterías particulares...
 Bajo el segundo Imperio fueron toleradas loterías que, con el pretexto de beneficencia...
 Varios diputados interpellaron al Gobierno...
 Hasta hace pocos años, las loterías fueron escasas...
 Miles de enfermos y de ancianos corrieron peligro de quedarse en la calle...
 El Gobierno llegó a estar con dicho motivo muy preocupado...
 La liquidación de los bienes de las Congregaciones no produjo los resultados que se esperaban...
 Durante varios años fueron autorizadas todas las combinaciones que tenían por objeto reunir fondos para crear hospitales...
 Pero todo tiene sus límites, y bien pronto los organizadores de loterías no pudieron colocar todos los billetes...
 Entonces surgieron financieros audaces que compraron emisiones enteras a precios baratísimos...
 Dichos premios, aunque correspondientes a distintas jugadas...
 Los billetes según los procedimientos modernos, haciendo una publicidad enorme...
 Por todas partes aparecían los falaces anuncios, prometiendo la fortuna...
 Estas combinaciones se multiplicaron hasta...

Las loterías en el extranjero

Lotería Nacional.

Sorteo del 22 de diciembre.

PESETAS.	NÚMEROS.	POBLACIONES.
50.000	35.818	
30.000	35.819	Bilbao.
30.000	35.820	
25.000	30.627	
3.000.000	30.628	Alicante.
25.000	30.629	
20.000	32.063	
2.000.000	32.064	Barcelona.
30.000	32.070	
16.000	13.881	
1.000.000	13.882	Alicante.
16.000	13.883	
18.000	35.306	
500.000	35.307	Villarreal.
18.000	35.308	
10.000	13.821	
250.000	13.822	Huelva.
10.000	13.823	
100.000	26.255	Madrid.
100.000	27.404	Madrid.
100.000	38.107	Málaga.
90.000	28.483	Madrid.
90.000	7.113	Madrid.
90.000	42.764	Barcelona.
80.000	30.806	Barcelona.
80.000	20.604	Barcelona.
80.000	20.480	Barcelona.
70.000	7.292	Madrid.
70.000	15.511	Madrid.
70.000	21.932	Madrid.
60.000	9.071	Sevilla.
60.000	39.076	Barcelona.
60.000	49.007	Barcelona.
50.000	1.828	Madrid.
50.000	34.701	Madrid.
50.000	39.782	Linares.
40.000	40.050	Barcelona.
40.000	44.704	Madrid.
40.000	2.377	Cádiz.
25.000	9.748	Madrid.
25.000	32.952	Valencia.
25.000	8.773	La Unión.
25.000	45.388	Barcelona.
25.000	20.707	Madrid.
25.000	12.787	Madrid.
25.000	5.744	Huelva.
25.000	2.670	Madrid-Barcelona.
25.000	20.308	Madrid.
25.000	49.914	Oviedo.
25.000	564	Barcelona.
25.000	28.595	Madrid.
25.000	27.078	Barcelona.
25.000	38.268	Barcelona.
25.000	32.001	Coruña.
25.000	24.140	Barcelona.
25.000	10.640	Madrid.
25.000	45.486	Barcelona.
25.000	7.040	Barcelona.

Cent.	1.878	8.708	5.648	7.467	9.893	11.891	13.576	15.307	16.619	18.664	20.500	22.381	24.486	26.092	27.994	29.697	31.569	33.284	35.180	36.818	38.749	40.877	42 mil	48.896
118	1.919	3.716	5.666	7.527	9.919	11.893	13.591	15.314	16.637	18.674	20.508	22.391	24.451	26.151	27.717	29.717	31.569	33.319	35.152	36.821	38.757	40.400	42 mil	48.896
119	1.942	3.732	5.690	7.708	9.996	11.908	13.607	15.337	16.656	18.779	20.578	22.406	24.467	26.172	28 mil	29.772	31.603	33.353	35.186	36.822	38.758	40.401	42 mil	48.896
120	1.965	3.748	5.718	7.722	10.000	11.919	13.617	15.347	16.666	18.808	20.597	22.458	24.477	26.178	28 mil	29.778	31.611	33.361	35.196	36.828	38.764	40.402	42 mil	48.896
121	1.988	3.764	5.746	7.736	10.011	11.930	13.627	15.357	16.676	18.839	20.616	22.469	24.487	26.184	28 mil	29.784	31.619	33.369	35.206	36.834	38.770	40.403	42 mil	48.896
122	2.011	3.780	5.774	7.750	10.022	11.941	13.637	15.367	16.686	18.870	20.635	22.480	24.497	26.190	28 mil	29.790	31.627	33.377	35.216	36.840	38.776	40.404	42 mil	48.896
123	2.034	3.796	5.802	7.764	10.033	11.952	13.647	15.377	16.696	18.901	20.654	22.491	24.507	26.196	28 mil	29.796	31.635	33.385	35.226	36.846	38.782	40.405	42 mil	48.896
124	2.057	3.812	5.830	7.778	10.044	11.963	13.657	15.387	16.706	18.932	20.673	22.502	24.517	26.202	28 mil	29.802	31.643	33.393	35.236	36.852	38.788	40.406	42 mil	48.896
125	2.080	3.828	5.858	7.792	10.055	11.974	13.667	15.397	16.716	18.963	20.692	22.513	24.527	26.208	28 mil	29.808	31.651	33.401	35.246	36.858	38.794	40.407	42 mil	48.896
126	2.103	3.844	5.886	7.806	10.066	11.985	13.677	15.407	16.726	18.994	20.711	22.524	24.537	26.214	28 mil	29.814	31.659	33.409	35.256	36.864	38.800	40.408	42 mil	48.896
127	2.126	3.860	5.914	7.820	10.077	11.996	13.687	15.417	16.736	19.025	20.730	22.535	24.547	26.220	28 mil	29.820	31.667	33.417	35.266	36.870	38.806	40.409	42 mil	48.896
128	2.149	3.876	5.942	7.834	10.088	12.007	13.697	15.427	16.746	19.056	20.749	22.546	24.557	26.226	28 mil	29.826	31.675	33.425	35.276	36.876	38.812	40.410	42 mil	48.896
129	2.172	3.892	5.970	7.848	10.099	12.018	13.707	15.437	16.756	19.087	20.768	22.557	24.567	26.232	28 mil	29.832	31.683	33.433	35.286	36.882	38.818	40.411	42 mil	48.896
130	2.195	3.908	6.000	7.862	10.110	12.029	13.717	15.447	16.766	19.118	20.787	22.568	24.577	26.238	28 mil	29.838	31.691	33.441	35.296	36.888	38.824	40.412	42 mil	48.896
131	2.218	3.924	6.030	7.876	10.121	12.040	13.727	15.457	16.776	19.149	20.806	22.579	24.587	26.244	28 mil	29.844	31.699	33.449	35.306	36.894	38.830	40.413	42 mil	48.896
132	2.241	3.940	6.060	7.890	10.132	12.051	13.737	15.467	16.786	19.180	20.825	22.590	24.597	26.250	28 mil	29.850	31.707	33.457	35.316	36.900	38.836	40.414	42 mil	48.896
133	2.264	3.956	6.090	7.904	10.143	12.062	13.747	15.477	16.796	19.211	20.844	22.601	24.607	26.256	28 mil	29.856	31.715	33.465	35.326	36.906	38.842	40.415	42 mil	48.896
134	2.287	3.972	6.120	7.918	10.154	12.073	13.757	15.487	16.806	19.242	20.863	22.612	24.617	26.262	28 mil	29.862	31.723	33.473	35.336	36.912	38.848	40.416	42 mil	48.896
135	2.310	3.988	6.150	7.932	10.165	12.084	13.767	15.497	16.816	19.273	20.882	22.623	24.627	26.268	28 mil	29.868	31.731	33.481	35.346	36.918	38.854	40.417	42 mil	48.896
136	2.333	4.004	6.180	7.946	10.176	12.095	13.777	15.507	16.826	19.304	20.901	22.634	24.637	26.274	28 mil	29.874	31.739	33.489	35.356	36.924	38.860	40.418	42 mil	48.896
137	2.356	4.020	6.210	7.960	10.187	12.106	13.787	15.517	16.836	19.335	20.920	22.645	24.647	26.280	28 mil	29.880	31.747	33.497	35.366	36.930	38.866	40.419	42 mil	48.896
138	2.379	4.036	6.240	7.974	10.198	12.117	13.797	15.527	16.846	19.366	20.939	22.656	24.657	26.286	28 mil	29.886	31.755	33.505	35.376	36.936	38.872	40.420	42 mil	48.896
139	2.402	4.052	6.270	7.988	10.209	12.128	13.807	15.537	16.856	19.397	20.958	22.667	24.667	26.292	28 mil	29.892	31.763	33.513	35.386	36.942	38.878	40.421	42 mil	48.896
140	2.425	4.068	6.300	8.002	10.220	12.139	13.817	15.547	16.866	19.428	20.977	22.678	24.677	26.298	28 mil	29.898	31.771	33.521	35.396	36.948	38.884	40.422	42 mil	48.896
141	2.448	4.084	6.330	8.016	10.231	12.150	13.827	15.557	16.876	19.459	20.996	22.689	24.687	26.304	28 mil	29.904	31.779	33.529	35.406	36.954	38.890	40.423	42 mil	48.896
142	2.471	4.100	6.360	8.030	10.242	12.161	13.837	15.567	16.886	19.490	21.015	22.700	24.697	26.310	28 mil	29.910	31.787	33.537	35.416	36.960	38.896	40.424	42 mil	48.896
143	2.494	4.116	6.390	8.044	10.253	12.172	13.847	15.577	16.896	19.521	21.034	22.711	24.707	26.316	28 mil	29.916	31.795	33.545	35.426	36.966	38.902	40.425	42 mil	48.896
144	2.517	4.132	6.420	8.058	10.264	12.183	13.857	15.587	16.906	19.552	21.053	22.722	24.717	26.322	28 mil	29.922	31.803	33.553	35.436	36.972	38.908	40.426	42 mil	48.896
145	2.540	4.148	6.450	8.072	10.275	12.194	13.867	15.597	16.916	19.583	21.072	22.733	24.727	26.328	28 mil	29.928	31.811	33.561	35.446	36.978	38.914	40.427	42 mil	48.896
146	2.563	4.164	6.480	8.086	10.286	12.205	13.877	15.607	16.926	19.614	21.091	22.744	24.737	26.334	28 mil	29.934	31.819	33.569	35.456	36.984	38.920	40.428	42 mil	48.896
147	2.586	4.180	6.510	8.100																				

lo infinito, y en breve vióse que los sorteos eran aplazados para fechas lejanas, que los que emiten los billetes desaparecían llevándose el dinero cobrado, etc.

Como el Gobierno había concedido las autorizaciones a sus amigos, con preferencia a todos, los partidos de oposición comenzaron una campaña contra tales escándalos.

Hace poco, Clemenceau anunció al Parlamento la próxima presentación de un proyecto de ley encaminado a reglamentar, bajo un régimen más severo, las loterías en Francia.

He aquí, narrada brevemente, la historia de la lotería en la vecina República.

No ha servido sino para enriquecer a los príncipes y llevar la ruina a las familias modestas. Los beneficios que aportara a las obras de caridad fueron siempre írisorios, porque la mayor parte de la ganancia quedaba en los bolsillos de los banqueros que lanzaban las emisiones y de sus intermediarios.

En Inglaterra no hay lotería. No sólo está prohibida en el Reino Unido, sino también en todas las colonias.

Las leyes inglesas son implacables en este punto. Disposiciones severísimas impiden todos los juegos de azar. Y ya es sabido que la prohibición excita el deseo.

Una gran parte del pueblo británico llora, pues, por aquellos tiempos dichosos en que Jaime I organizaba una gran lotería de 30.000 libras esterlinas.

Y cuanto más vivo es el anhelo de algunos ingleses de que se les abra ese camino para llegar rápidamente a la fortuna, más tenaces y severas resultan las prohibiciones del Gobierno. No se limita éste a no consentir ninguna lotería nacional, sino ha prohibido, además, en absoluto la importación de billetes de las loterías extranjeras.

Sin embargo, estos billetes circulan clandestinamente. Cuantos conocen Londres a fondo, saben que los aficionados se los procuran en los estancos de la City.

A falta de lotería, los ingleses tienen que contentarse con las apuestas en las carreras de caballos.

Aun en este punto, el Gobierno ha querido ser inexorable y trató de prohibir por completo el juego.

La alta sociedad inglesa era una gran familia de apostadores y contra ella no había defensa. Hubo que ceder y permitir las apuestas; pero el permiso se limitó al campo mismo de las carreras. Fuera de él, la prohibición es rigurosa.

Esto dio lugar a numerosos procesos, pues muchas personas se agrupaban y constituían asociaciones para recibir las posturas. El rigor de los Tribunales hizo que estos intermediarios desaparecieran, para ir a establecerse en Fleshing (Holanda.) Estas Sociedades conservan agentes en Londres, que reciben las apuestas directamente en el Hipódromo.

El que desea apostar por un caballo, dirígese a un agente, le entrega el importe de la apuesta y del nombre del caballo de sus simpatías. El agente telegrafía a Fleshing. Gracias a esta mediación, el jugador puede hacer la apuesta un mes antes de la carrera, consiguiendo así un premio mucho más bajo que hubiera obtenido el mismo día de la carrera.

Por estos procedimientos, y no sin grandes dificultades, los ingleses logran jugar. Pero, en general, las apuestas—con la excepción del Hipódromo en día de carreras—todos los juegos de azar, y especialmente las loterías, tanto nacionales como extranjeras, están en Inglaterra prohibidos terminantemente.

Y los ingleses, tan aficionados a todos los sports tienen que pasarse sin el sport favorito de los españoles.

En Alemania y Austria no se conoce la Lote-

ría administrativa por el Estado, como en España suca.

Sin embargo, la ley permite la celebración de loterías, ya las organicen Sociedades particulares, ya las de carácter benéfico.

Así, por ejemplo, la Liga contra la Tuberculosis organiza todos los años una importante lotería para satisfacer los onerosos gastos que ocasionan los experimentos científicos realizados en sus oficinas.

Si no existe en Alemania la lotería del Estado, en cambio las hay en los diversos estados de la federación germánica, así como también en las grandes ciudades.

En dichos Estados, los respectivos Gobiernos autorizan las loterías, pero rara vez se sirven de ellas los mismos Gobiernos como medio de saldar sus deudas ó de ampliar sus ingresos.

La ciudad de Hamburgo dispone frecuentemente numerosos sorteos con la autorización expresa de la municipalidad. Las rentas de dichas loterías hamburguesas sirven para hacer frente a los grandes gastos de la ciudad y para sostener las diversas instituciones caritativas que en ella existen.

No obstante las circunstancias referidas, la vida alemana el país donde fue creada, hace ya bastantes años, una de las loterías más importantes. Solo costaba el billete veinte marcos y por esta suma se podía alcanzar la suerte de conseguir una ciudad entera que constaba de veintinueve aldeas, un palacio inmenso rodeado de 10.000 hectáreas de bosque, 1.000 hectáreas de tierra laborable y dos grandes fábricas. Corresponía el premio a una camarera, ya de edad avanzada, de un mesón establecido en Silesia.

En Bélgica y en los países escandinavos son también permitidas las loterías, si bien la entidad Estado no interviene en la administración de las mismas.

Así se organizó en el Reino belga una lotería extraordinaria cuando hubo necesidad de disponer de amplias cantidades para llevar a cabo la Exposición de Lieja. Ascendía el primer premio a la suma de un millón de francos, y el que lo ganó ejerció el oficio de camarero en un café de Ostende.

Otra lotería muy curiosa fué también la organizada en Noruega tiempo antes de llegar el Rey Hankon a Cristianía. Su objeto era ostentar a 50 habitantes de poblaciones situadas lejos de Cristianía el viaje a esta ciudad para que presenciaran las fiestas que en ella se dispusieron para recibir al citado Monarca.

A los que resultasen agraciados se les concedía el viaje gratuito de ida y vuelta, más la estancia en un buen hotel durante quince días. Para conducir hasta la ciudad de Cristianía a los 50 individuos que ganaron el premio, fué fletado un vapor que, partiendo del Cabo Norte y pasando por los fjords, llegó felizmente al puerto de destino.

Hasta los habitantes del Extremo Oriente conocen la lotería. Los chinos la cultivan, llamándola *pak-pok-pia*, frase que viene a significar «billete de palma blanca». Consiste en un cuadro en el que aparecen ochenta signos misteriosos. Cada jugador deposita su dinero sobre una de las figuras del cuadro, ganando, naturalmente, aquellos que aciertan la figura. Verdad que este sistema chino tiene más de nuestro clásico *monte* que de verdadera lotería. Se da allí frecuentemente el caso de ofrecer primas hasta de 7 por 100 por los lotes ganados, operación que se practica en buen número de casas de negocios.

Conócense también en China otro sistema, llamado *woy-sing*. Se parece mucho al de las carreras de caballos, con la diferencia de que en lugar de proceder los jugadores, en sus apuestas, con relación a nombres de caballos, lo hacen fijándose en los grados académicos, como los de doctor, licenciado, bachiller, etc.

La Administración se reserva el 10 por 100 de las cantidades dedicadas al juego.

ta señora manda detener el coche y lee los números que están escritos en nuestros telones, sonriendo al contemplar el espectáculo grandioso. ¡Público la saluda respetuosamente.

Cada momento se hace más difícil la circulación.

Al regresar de la parada las fuerzas de Cazadores y de Artillería que al mismo tiempo llegaban por las calles del Arenal y Mayor, el público, obligado a apretarse, parecía que resolvía el problema de la penetrabilidad de los cuerpos.

La presencia de cada uno de los números era acogida con manifestaciones bien diversas. Cuando el número agraciado pertenecía a Madrid, los madrileños prorumpen en aplausos cuando ven que se les va a una provincia el silencio muestra bien claramente que el desengaño ha desolado los corazones.

A las diez menos diez recibimos aviso de que la primera bola que había salido del bombo era el núm. 41.848, premiado con 5.000 pesetas.

A las diez menos ocho minutos, recibimos el primer premio de los grandes.

Era el 23.488, premiado con 90.000 pesetas, y correspondió a Alicante.

A las diez menos cinco salió el núm. 30.623, premiado con 3.000.000 de pesetas, y correspondió a Alicante.

Después el 26.255, con 100.000 pesetas, correspondió a Madrid.

El "gordo".

¡¡35.819!! Estas cinco cifras aparecen en nuestros telones a las doce y cuarto en punto; corresponde a Bilbao. Su presencia es saludada con sombrero y gorra en mano por más de 40.000 personas.

La gritería es ensordecedora. Hay protestas, las naturales de los que llevan números fracasados.

En este momento solemnemente los coches y los tranvías detienen su marcha, y un religioso silencio sucede a la crisis de bullicio con que fué acogido el número ¡¡35.819!!

DETALLES

Todos los números premiados han sido acogidos con grandes manifestaciones. El silencio que la expectación y la ansiedad de ver el Gordo produjeron, se tradujo bien pronto en desbordado torrente de aclamaciones, un poco entibiadas por la consideración—que se hacían los jugadores madrileños—de que se les había ido lejos el codiciado *rollete*, que este año lleva el nombre de ¡¡35.819!!

Cuando apareció en nuestros telones el número del gordo, la casilla correspondiente a la población afortunada estaba en blanco, por no haber recibido simultáneamente ambos datos.

Esta casualidad volvió la esperanza a los ánimos; pero a los pocos segundos, cuando retiramos el telón para consignar en él que los billetes llevaban este año los seis millones de pesetas, la ansiedad se mantuvo unos momentos, hasta que, conocido el dato, el descorazonamiento fué general, determinando éste un desaliento que se tradujo en la retirada de una buena parte del público.

Elogios.

Si no fuéramos enemigos del autobombo, consignáramos aquí los elogios que ha merecido del público la rapidez y seguridad con que hemos comunicado a Madrid, desde nuestras oficinas, el resultado del sorteo de hoy.

Final.

A las una menos diez minutos aparece el cuarto premio de un millón de pesetas, y como el segundo, correspondió a Alicante: El público, ya defraudado en sus esperanzas, sale por *alcantillas*.

Este año, por mucho turren que venga de Alicante no es hijo el que va a aquella simpática ciudad.

Cuando las listas están completas el público toca retirada; pero aún queda un grupo muy nutrido de personas, que va engrosando con las que llegan por las calles afluente a la gran plaza.

De esta suerte, durante casi toda la tarde la Puerta del Sol se ha visto llena de un inmenso gentío que lefa los números expuestos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha dado hoy a conocer a todo Madrid el resultado del sorteo, pues desde coches, tranvías, automóviles y vehículos de todas clases, los viajeros tomaban notas, que luego llevaban a los barrios extremos de la corte y en los balcones, centenares de señoras, dirigiendo los gemelos a los balcones de nuestras oficinas, daban una nota bella y alegre al espectáculo.

LOS DE CIEN MIL PESETAS

Poco afortunado ha sido Madrid este año. Le han correspondido escasos números de los agraciados con los premios mayores, y de poca importancia.

Por añadidura, los dos mayores, de cien mil pesetas cada uno, vendidos en dos administraciones de la capital, han sido remitidos al Extranjero, y los madrileños se han quedado sin una peseta.

El 26.255.

agraciado, como decimos, con 100.000 pesetas, y vendido en la calle de Hortaleza, 77, administración núm. 51, de D. Ignacio Castañeda.

Dicho señor nos manifestó que había vendido el billete íntegro al Banco Hispano-Americano, que había hecho un pedido de varios.

Desde luego supusimos, dada esta noticia, que el billete no se encontraba en Madrid; pero para completar nuestra información, nos dirigimos al citado establecimiento.

Bien pronto salimos de dudas. El 26.255 constaba registrado en los libros como remitido a Veracruz, de la República de Méjico.

Se halla en poder de una importante casa de comercio de dicha población.

El 27.404

Otro de 100.000 pesetas. Fué vendido en la Administración del Sr. Careaga, situada en la Puerta del Sol, 18, y donde el año último correspondió el premio gordo de Navidad.

El Sr. Careaga no nos pudo dar noticias del parador del billete. Sólo sabe que había sido vendido a primeros del mes de septiembre último; pero nosotros logramos más tarde saber quién era el que había adquirido el 27.404.

El 27.404

También se halla éste fuera de Madrid, también en América, y también remitido por el Banco Hispano-Americano.

Los 100.000 pesetas que le corresponden de premio irán a parar íntegras a una casa de banca de la población mejicana San Juan Bautista de Tabasco, que hizo hace tres meses el pedido de varios billetes.

Asociados a dos mil los remitidos este año a América por el Banco Hispano-Americano.

LOS DE 90.000 PESETAS

El 7.113.

Este billete ha sido expandido en décimos, ignorándose quiénes sean las personas agraciadas por la suerte.

El 23.483.

En la antigua peluquería de Trullás, hoy de los Sres. Cachón y Berrocal, jugaban una decena completa, en la cual hallábase incluido el número 23.483.

Como quiera que en este año no mostraban los parroquianos de la peluquería el mismo afán que en anteriores sorteos, y rechazaban adquirir participaciones, ó las que adquirían eran por menor cantidad que otros años, se vieron precisados los dueños de la peluquería a devolver un décimo de cada billete.

Hicieron la devolución anoche mismo, y como es consiguiente, devolvieron también un décimo del 23.483.

Este décimo fué devuelto por la Administración de loterías a la Dirección general. Las participaciones en que están divididos los nueve décimos son muchísimas, la mayoría de ellas de peseta.

Juegan todos los dependientes de la peluquería y los parroquianos y amigos de la casa.

El 42.764.

Tampoco hará rico a ningún madrileño. Está visto que nos hemos de contentar este año con los chicos de 5.000, y gracias.

El 42.764 fué vendido en la Administración de la calle de la Montera, número 22, propiedad de D. José Rodríguez Mendaza.

En dicha casa se presentó por la mañana, apenas salió la lista a la calle, un caballero, que dijo era el comprador del billete, del cual, por su mal, no le ha correspondido ni una peseta.

Todo él se halla en posesión de un portugués, que reside en Lisboa, que hace algún tiempo hizo el encargo de adquirir en una administración de Madrid el billete entero del número 42.764, *precisamente*.

El encargo le costó al comisionado recorrer durante varios días casi todas las loterías de Madrid, sin conseguir dar con el billete del encargo.

Le fué preciso ir a la Casa de la Moneda, donde le indicaron que el mencionado número se hallaba en la Administración núm. 9 de la calle de la Montera.

Y allí le encontró, en efecto; pero le encontró por una verdadera casualidad, pues era el único número que le quedaba al administrador de toda la contena.

Gozoso con el feliz resultado de sus gestiones, y extrañado de la rareza de su amigo, empapado que había de ser aquí y no otro el número del billete que había de ser comprado, apenas tuvo éste en su poder se lo remitió por correo.

Al ver esta mañana, premiado el 42.764, no pudo menos de maravillarse. El hombre decía sorprendido: —¡¡parece que le había oído el portugués!

Los gordos en provincias EL GORDO

BILBAO. Ha sido recibido con todos los honores el premio de los seis millones a su llegada a esta villa.

A principios de septiembre le había ya vendido la administración núm. 8, a cargo de don Pedro Muñoz, situada en la calle del Correo.

Medio billete voló de Bilbao, nada menos que con rumbo a América.

Un joven, llamado Francisco Abrega, compró los cinco décimos, embarcó en el vapor *María Cristina*, y el 17 del mes antes citado salió de la Puebla, ciudad mejicana, donde al presente deben encontrarse los papellitos que valen la bonita cantidad de tres millones de pesetas.

La nueva del gordo le había divulgado *El Noticiero Biltano* en extraordinario que apareció muy pronto.

El júbilo que la noticia produjo lo agotó en parte bien pronto la referencia segura de la emigración del medio billete.

Sin embargo, queda margen para el entusiasmo, porque se dice que el otro medio billete ha quedado en Bilbao, aun cuando los poseedores, ya bien entrada la tarde, permanecen completamente inéditos.

Esta circunstancia es motivo suficiente para que al llegar la noche comience el vecindario a dar muestras de desilusión.

Circular, sí, muchas versiones; pero como no ofrecen fundamento sólido, me abstengo de comunicárselas.

A primera hora se dijo que de esos cinco décimos que aquí quedaron, uno estaba distribuido entre los artistas de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de los Campos Eliseos y dirige el conocido actor Pepe Angles.

Pero luego me aseguran—y esto parece lo más probable—que el décimo que los mantenedores artistas juegan no corresponde al billete premiado con el gordo, sino simplemente a la contena del número 35.819.

—Lo cual que no es lo mismo—como diría el propio Angles en un análisis: obra de corte chulesco.

A la hora en que teléfono comienza a susurrarse que una parte del robusto premio la cobrarán los dependientes de la casa Chávarri.

Vaya este informe a título de rumor solamente, que procuraré aclarar en seguida.

En la Administración que vendió el gordo fueron también expandidos los billetes a que correspondían las dos aproximaciones, anterior y posterior, y los de la contena.

¿Dónde está el gordo?

BILBAO. Con toda la actividad exigida por lo excepcional del caso, hemos continuado nuestras correrías encaminadas al encuentro de los poseedores de la mitad del gordo, pues de que la otra mitad salió con rumbo a Méjico no hay que dudar siquiera.

Son las once de la noche cuando despesito en Teléfonos este despacho.

A esta hora continúan sonando nombres de personas agraciadas con parte de los seis millones; pero todo, absolutamente todo anante se dice, resulta fabuloso.

Bromas aparte, lo serio y aun lamentable para Bilbao, es que a medida que las horas avanzan se confirma la creencia de que no se encuentra aquí ninguno de los décimos del premio mayor.

Como todos fueron vendidos en septiembre, época en que aquí abundan mucho los extranjeros, supúese que algunos de éstos los compraron, llevándose los a sus respectivos países.

Para terminar, podemos decir rotundamente, usando del conocido *chiché* de los *reporters* judiciales: «El gordo no ha sido habido!»

¿Dónde estarán los décimos del gordo? Lo que se ha jugado en Bilbao con motivo del sorteo de hoy, es lo siguiente: Billetes vendidos en la capital: 1.800. En el resto de la provincia: 112. No se ha jugado ningún año, para el mismo sorteo, tan poco como el actual.

El gordo en Vigo.

VIGO. Un décimo del gordo se encuentra aquí, procedente de Bilbao, de donde llegó hace tiempo.

Le trajo en su cartera D. Evaristo Padín, tenedor de libros de la casa comercial Giráldez y Compañía.

Cuando lo compró en Bilbao lo hizo con intención de repartirlo con sus hermanos D. Domingo y D. Manuel, ambos establecidos en Puerto Rico.

Hace mucho tiempo que los tres hermanos tenían la costumbre de jugar mancomunadamente tras décimos del sorteo de Navidad, adquiriéndolos en poblaciones distintas.

Así lo han hecho también este año y uno de los adquiridos es el procedente de Bilbao.

Esta tarde, a primera hora, cuando D. Evaristo Padín se disponía a comer, oyó vocar los extraordinarios de los periódicos locales; mandó que le comprasen un ejemplar y se encontró con la grata sorpresa de que llevaba en el bolsillo una más que regular suma de miles de pesetas: docientas mil para él y otras docientas mil por barba para los dos hermanos que tiene en Puerto Rico.

Con el sorprendente descubrimiento, D. Evaristo Padín ha seguido comiendo con más gusto que en los días de su existencia anterior.

Por la tarde, ya publicada la nueva, ha recibido efusivas felicitaciones de sus principales compañeros y amigos.

EL SEGUNDO

ALICANTE. Apenas se supo aquí que el núm. 30.623, premiado con tres millones, había sido vendido en esta capital, procuré indagar quiénes eran los afortunados que lo poseían, confirmando que había sido expandido a mediados de noviembre en la administración núm. 3 de la calle de la Princesa, propiedad de D. Juan Navarro.

Antonio Fúster, comisionista alicantino, que jugaba un décimo, lo cedió a otro, llamado Valero, quien dió una participación de 60 pesetas al comerciante Antonio Llobregat.

Otro décimo lo cedió a un vendedor de periódicos de Eloba, que lo repartió profusamente.

Los cinco décimos restantes, adquiridos por la Casa de Banca Pritz y Compañía en 21 de noviembre, fueron remitidos al corredor de almoneda de Huércal Overa, D. Rosendo Sánchez.

El comerciante de Eloba D. Vicente Valero adquirió cinco del mismo número, cediendo uno al comisionista D. Antonio Fúster y cuatro los repartió entre amigos y conocidos pobres, dando participaciones pequeñas aquí a los señores Carratalá Hermanos.

Llobregat repartió su parte en el 30.623 entre los vecinos y clientes de Baiseta.

Reina júbilo inmenso entre los favorecidos.

ALICANTE. Amplio la información referente a la distribución del segundo premio: Al comerciante D. Antonio Llobregat, uno de los participes, según dije ya en mis primeros despachos, le invitaron ayer a ingresar, en calidad de socio, en la Cámara de Comercio.

El invitado contestó en tono de broma a los amigos y compañeros que tal proposición le hacían.

—¡Papa qué quieren ustedes que ingrese en la Cámara! Indudablemente me ha de tocar mañana el gordo. Y siendo así, me retiraré del comercio, que ya tengo ganas de desahansar.

Lo que en broma dijo, confirmado queda por la realidad, sin más variante que la de correspondiente el segundo premio, en lugar del gordo.

Don Vicente Valero es quien puede decir que ha visto por esta vez la fortuna completamente de cara, pues además de la participación que tiene en el billete premiado con el segundo, juega el 30.623 agraciado con aproximación, centena, reintegro y no sabemos si algo más.

El referido señor ha recibido la noticia de su buena fortuna a tiempo que se encontraba en la administración de loterías que expendió el billete número 30.623.

Dice el lotero, Sr. Navarro, que en aquel instante observó cómo el semblante de D. Vicente Valero adquiría una palidez cadavérica, hasta el punto de caer, poco menos que desfallecido, sobre una silla que tenía cerca.

El desvanecimiento que sufrió hizo necesaria la pronta intervención de un facultativo, llamado urgentemente para auxiliarse.

EL TERCERO

BARCELONA. No se recuerda que otras veces haya desperado tanta expectación como hoy el sorteo de la lotería.

El público, agrupado ante las Redacciones de los periódicos, espera con impaciencia la colocación de números en las pizarras, y a medida que se van fijando prorrumpe en grandes exclamaciones.

Es tanta la concurrencia de gente, que el tránsito rodado ha quedado interrumpido, no pudiendo circular ni aun los tranvías.

En Barcelona se han despachado del sorteo de hoy 1.108 billetes.

A las doce y cuarto, al fijarse el número del gordo, la desilusión entre el público es enorme. En cambio, ha prodigado no poco regocijo la nueva de que el tercero había correspondido a Barcelona.

Pronto nos hemos enterado de que fué vendido en la administración núm. 20 de esta ciudad, situada en la plaza de Urquiza, núm. 8.

En los primeros momentos ha dicho el administrador que vendió ocho décimos completos del billete 32.093, reservándose dos, que repartió en fracciones de una y cinco pesetas.

Dijose poco después que el dueño de una peluquería situada en la calle de Aragón había repartido, en pequeñas fracciones, dos décimos del mismo billete entre dependientes y parroquianos.

A última hora de la tarde hemos logrado construir en su casi totalidad la historia de la venta y repartición del billete premiado con los dos millones de pesetas.

Dos décimos fueron adquiridos por el dueño de una tienda de comestibles, apellidado Sotocada.

Envío una participación de cinco duros, ó sea la cuarta parte de uno de los décimos por él comprados, a sus padres, que residen en el valle de Aran.

El sorteo de ayer

EN LA CASA DE LA MONEDA

Los niños de San Ildefonso.

Poco después de las ocho llegaron a la plaza de Colón los niños de San Ildefonso que habían de cantar los números y los premios.

La muchedumbre que esperaba en las inmediaciones de la Casa Nacional a que las verjas se abriesen hizo a los colegiales un entusiástico recibimiento, invitándoles a que sacasen de los bombos el número y premio que deseaban.

Con alguna dificultad pudieron penetrar en el edificio los colegiales, quedando nuevamente el público en expectación de ingreso.

Penetra el público.

A las nueve y diez entran los aspirantes a espectadores de cinco en cinco, merced a la intervención de los individuos del Cuerpo de Seguridad.

Los puestos fueron vendidos, el que más, en cinco pesetas, siendo muy pocos los poseedores de éstos que lograron negociarlos, no obstante la pésima noche que pasaron los que la *cola expectante* formaban.

Cuando el público entra en la sala, ya hay dentro otro público.

Mesa presidencial.

A las nueve y media forman la Mesa presidencial D. Federico Cuéllar, presidente; los señores Becerra del Toro, fiscal de lo Contencioso; Madrid Dávila, concejal, y Pérez Sala, secretario.

Se procede al recuento de números y premios, cuya importante operación se lleva a cabo en medio de soporal silencio y sin reclamación de ninguna clase.

Empieza el sorteo.

Da principio a las diez menos diez de la mañana, la expectación es grande, nadie respira ni tase, solamente se escuchan las voces de los colegiales, de cuyos labios está pendiente el impaciente público.

A las diez en punto sale a luz el número 30.623, premiado con 3.000.000 de pesetas, ó sea el segundo premio, que llenará de júbilo a la ciudad de Alicante, que es la población de la suerte.

A un cuando faltaba darse a luz el Gran Señor, varios concurrentes abandonaron la estancia, algún tanto contristados.

El referido premio es saludado con los ruidos de rúbrica, y no se diga si ocurrió lo mismo, cuando a las once en punto sale el número 32.093 premiado con 2.000.000 de pesetas.

¡Albricias! ¡Albricias! Ya salió el grande. Son las doce y cuarto.

Hacitando el número 35.819 el niño Lesandro Hernán, y el premio de 6.000.000 de pesetas el colegial Manuel Batres.

Se reservó para él otros cinco duros, y la cantidad restante, hasta completar los dos décimos, la distribuyó en fracciones, que fueron pasando a poder de los parroquianos del establecimiento.

La mayoría de los jugadores son vendedores de hortalizas del llano de Liobregat, muchachos de servicio y otras personas vecindadas en el barrio donde el Sr. Satorrada tiene su tienda.

Otro décimo del indicado billete fué remitido a Bonifacia Carro, de Lugo, por conducto de los comerciantes Sres. Bargallo, que tienen establecido su almacén en la calle de Trafalgar.

Adquirió otro décimo suelto el dueño de una taberna de la calle de Argenter.

El tabernero lo distribuyó en participaciones entre sus parroquianos, todos obreros y gente de humildísima condición.

La noticia cayó en la taberna como una bomba. Los olientes interesados en el décimo fueron reuniéndose en el establecimiento y es indudable el alborozo con que recibieron la agradable nueva y el regocijo con que todos la celebraron.

A las seis y media de la tarde, que es cuando teléfono, sigue reinando en la taberna de la calle de Argenter una animación extraordinaria.

El consumo, bueno.

Resultan, en total, premiadas unas cien personas, aproximadamente.

Otros dos décimos, como ya dije al principio, fueron, en efecto, distribuidos por la misma administración, que expendió el billete en pequeñas fracciones.

También los interesados en estos dos décimos son personas de muy modesta condición económica y social, como carteros y dependientes de comercio.

El talón más alto de los expedidos por el lotero, no pasa de cinco pesetas. El menor es de 50 céntimos.

A Barcelona fué remitido el billete premiado el día 6 del pasado agosto.

Falta averiguar el paradero de los cuatro décimos restantes. Cuantos esfuerzos hemos realizado para dar con los poseedores, han resultado hasta ahora inútiles.

Ni siquiera sabemos si los poseedores se encuentran en Barcelona ó fueron los dichos cuatro décimos enviados fuera de aquí.

EL CUARTO

ALICANTE. El billete número 13.882, que ha correspondido al cuarto premio, ha sido vendido en la Administración de loterías de D. Antonio Olmos, situada en el paseo de Méndez Núñez.

La misma lotería vendió el gordo hace dos años.

Un décimo le adquirió Francisco Abad, dueño de una modesta tienda de comestibles de la calle de las Navas, núm. 24, el día 10 de noviembre.

Está sumamente repartido.

La mayoría de los partícipes lleva una peseta, que a su vez repartirán ellos.

El Sr. Abad se reservó quinientas pesetas.

La Administración expendedora permanece cerrada, dificultando esto mucho la información. Me dicen á última hora que otros décimos están en el barrio de Benalúa.

ALICANTE. D. Rafael La Virgen, dueño de la panadería «La Alcoyana», situada en la calle de Ilice, barrio de Benalúa, adquirió un décimo del 13.882.

Le he visitado. Muéstrase loco de contento.

Me ha dicho que le escribió D. Juan Mascarós, administrador de correos de Altea, encargándole que comprara un trozo mil.

Recorrió todas las administraciones, sin encontrarlo.

El administrador Sr. Olmos tampoco lo tenía, pero le ofreció encargarlo, como así lo hizo, vendiéndole el 13.882 el día 10 de noviembre.

Se ha reservado solamente once pesetas.

Juan Femia, perteneciente al cuerpo de carabineros, yerno suyo, tomó una participación de 21 pesetas, que repartió entre sus compañeros de Altea, donde reside.

El Sr. Mascarós juega 25.

Hay, además, repartidas en la mencionada localidad de Altea, otras participaciones inferiores á las referidas.

En el barrio de Benalúa juegan una peseta, dos reales y hasta un real muchas vecinas, á quienes les costó gran trabajo creer que la noticia fuese cierta, y que produjeron, al juntarse todas en la panadería, una algazara ensordecedora.

Precisamente el panadero La Virgen estaba malhumorado y lamentándose de su mala estrella, cuando se presentó en su establecimiento el comerciante D. Juan Garrigós á comunicarle la feliz noticia, que recibió con el júbilo consiguiente.

Su alegría subió de punto á instante después, cuando llegamos nosotros á ratificar el informe.

Resulta, pues, que la mayoría de los agraciados con el cuarto premio son personas verdaderamente necesitadas de las caricias de la fortuna.

ALICANTE. De la panadería del Sr. La Virgen he marchado en busca del Sr. Olmos, en cuya administración fué expendido el número 13.882.

Dicho señor, en presencia mía, ha registrado las notas en que constaba el destino que tuvieron los billetes y décimos sueltos expedidos en su casa.

Consecuencia de la compulsión ha sido la afirmación, hecha por el Sr. Olmos, de que ignora en absoluto quiénes son los poseedores, suponiendo que sean varios, de los ocho décimos restantes.

Lo de «suponiendo que sean varios» no lo dije sin motivo, puesto que el panadero La Virgen habíame asegurado poco antes que aquellos ocho décimos oyo paradero ignoramos aún los adquirió un caballero desconocido en el mismo momento en que él compraba el décimo del mismo billete.

EL QUINTO

CASTELLÓN. El quinto premio se ha vendido en el inmediato pueblo de Villarreal.

El 35.307 se halla repartido en muchas participaciones de peseta y de dos reales.

Los afortunados no están sólo en Villarreal, pues también en esta capital y pueblos comarcanos se han repartido muchas participaciones.

El 35.307, que ahora es el número del día, ha sido despreciado hasta hace unas horas.

Esta misma mañana los poseedores de décimos de este número ofrecían participaciones á sus amigos y clientes.

A las diez, uno de los afortunados se quejaba de que tenía que quedarse lo menos con treinta pesetas por no encontrar quien quisiera más.

Al llegar la noticia de que el número estaba premiado, se produjo gran alborozo.

El público arrebató los extraordinarios de las manos de los vendedores.

A cada instante se presentan nuevos poseedores de participaciones.

La suerte está bien repartida.

CASTELLÓN. Regreso de Villarreal, adonde fui para informarme de la distribución del quinto premio.

He aquí el resultado de mis indagaciones: Tres décimos del 35.307 han sido repartidos en

pequeñas fracciones aquí y en los pueblos comarcanos.

Los siete restantes los expendió el administrador de Villarreal á D. Manuel Manrique para doña Isabel Onill, que los repartió entre los vecinos de Almazora, sin quedarse parte ninguna el comprador Manrique.

Un décimo entero lo adquirió el presbítero D. José Ferreres y lo envió al pueblo de Cinto-rrres, sabiéndose, con toda seguridad, que se halla bastante repartido.

Otro lo compró un sacerdote de Castellón, cuyo nombre no ha sido posible averiguar todavía.

Dos décimos adquirió el labrador D. José Semper, para repartirlos entre sus parientes y los jornaleros de su alquería de Burriana, interesando, además, en 10 pesetas á una señora, doña Ana López, que ya es millonaria, y en dos pesetas al guardia civil Joaquín Forés.

Otros dos décimos los adquirieron los empleados del tranvía de Castellón.

El lotero de Villarreal que vendió el billete, D. Juan Botella, pidiéndolo á la administración principal mediante el pago de su importe, pues no correspondía á la suya, no se quedó participación de ninguna especie.

La señora doña Isabel Onill, ya citada como partícipe en el 35.307, es una anciana soltera y riquísima.

Figura también entre los jugadores de dicho billete el notario D. Vicente Vilar.

Ante el domicilio de la señora Onill se han congregado los vecinos de Villarreal, que han exteriorizado su alegría en ruidosas manifestaciones.

Ascienden aproximadamente á 400 las personas que participan aquí de la suerte y se da el caso de que la mayoría de ellas son pobres.

La alegría que reina con tal motivo es inmensa.

EL SEXTO

HUELVA. Ha causado gran alegría la noticia de haber sido aquí el sexto premio.

Este debe estar muy repartido.

Medio billete fué adquirido por el personal de la zona militar.

Un décimo le juega el inspector de Sanidad D. José Cordero.

Otro un corredor de comercio, D. Miguel Rodríguez Hierro.

El resto está muy repartido en pequeñas participaciones.

Han oído varias entre expendedores del mercado, donde se han desarrollado escenas animadimas.

Ha habido vendedora que arrojó al aire su cesto de verdura, asegurando que ya no vendería más hortaliza.

Por todas partes hay animación y contento.

OTROS PREMIOS

El 2.277, 40.000 pesetas.

CADIZ. El sorteo de hoy sólo ha favorecido á esta ciudad con un premio de 40.000 pesetas: el 2.277.

De este billete adquirió ocho décimos Manuel Guerrero, dueño de una barbería del popular barrio del Matadero.

Los distribuyó en fracciones.

Está repartidísimo, pues poseen talones gran número de mozos de estación, mandaderos, vendedores ambulantes, marineros, gente pobre.

La mayor fracción era de peseta.

Y el mayor regocijo, el que ha reinado toda la tarde y parte de la noche en la barbería de Manuel Guerrero.

Los parroquianos han ido al establecimiento contentísimos y el barbero ha hecho los honores, todo lo ingeniosamente que requería el caso.

Bromas y realidades.

VALLADOLID. Dieron esta tarde las gentes en decir, aunque el interesado lo negaba, que habían correspondido 40.000 duros del segundo premio á un ex concejal de este Municipio.

Sigue negando el aludido y siguen algunas gentes firmes en su creencia.

Ni quito ni pongo premio.

Apenas llegaron á esta capital las primeras referencias relativas al resultado del sorteo de hoy, dos vendedores de carne del mercado de Portugalete alquilaron un organello, dispararon multitud de cohetes, organizaron un baile y extendieron el mayor regocijo por todo el mercado, haciendo creer que les había correspondido tres mil duros á cada uno.

Poco después se comprobó que no había tal, sino unas ganas atroces de divertirse por parte de los mencionados vendedores.

Ellos no cobrarán un céntimo, pero tampoco les quitará nadie lo bailado.

Lo que se sabe de seguro es que corresponden 6.000 pesetas del tercer premio á una vendedora de corderos del mercado del Campillo, porque su hija le regaló una parte de la fracción que á ella le entregó su novio, un mozo de Valladolid que jugaba bastante.

LOS BILLETES SOBREPUESTOS

No han sido tantos como oíramos. Al revés, el Gobierno se muestra satisfechísimo del brillante resultado de la Lotería este año, porque, á pesar de haber aumentado en 2.000 el número de billetes, no han sobrado más que 190.

Aseguran que esta cifra es menor que la que alcanzaron los devolutos otros años.

El ministro de Hacienda demostró ayer su satisfacción de un modo ostensible al jefe del negociado de Loterías, D. Francisco Cuéllar, concediéndole, por su gestión lucida en dicho ramo, los honores de jefe superior de Administración.

Este acuerdo le fué notificado durante el sorteo, que presidió dicho señor.

ACTUALIDADES,

Sigue siendo Actualidades el mejor periódico de información gráfica de cuantos se publican en España y aun en el Extranjero, pues en ninguna parte existe revista de su precio que se le pueda comparar, ni por el interés, ni por la variedad, ni por la perfección de sus grabados. El tomo que, terminado este año, formarán los números de Actualidades, será la más perfecta reconstitución de todos los sucesos salientes ocurridos y comentados en la Prensa. El número de esta semana, que se pondrá á la venta hoy miércoles, es una demostración de lo que dejamos dicho, pues en él aparecen informaciones de los últimos sucesos, de la captura del bandido «Herrero» en Alicante, de las elecciones en Valencia, de la fiesta aerostática del domingo, de la reunión de ganaderos en casa del duque de Veragua, de los reos sentenciados en Córdoba por asesinato de dos guardias civiles, etc., etc.

Nuestro corresponsal en Sevilla nos telegrafía que han sido ajusticiados el Cojo y el Conejero.

ASTURIAS-SUIZA

MANTEQUERIA. — Especialidad en aves finas, Capones de Bayona, Pollos Reina, Poulardes de Mans y de la Bresse, Faisanes de Fontainebleau, Patos de Rouen y de Nantes, Codornices de la Beauce, Ortolans, etc. Mayor, 7 y 9. Teléfono 18.

CASA REAL

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Hacienda.—Decreto sobre adquisición, sin las formalidades de subasta, de máquinas calculadoras con destino al Catastro.

Gobernación.—Autorizando la construcción, sin las formalidades de subasta de los locales necesarios para las estaciones sanitarias de Irún y Port-Bou.

Promulgando la ley cediendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa Cruz (Canarias) el convento de Monjas Catalinas, con destino á dependencias municipales.

Autorizando la realización de las obras del Ministerio sin las formalidades de subasta.

Otro decreto dictando reglas que tienden á garantizar la pureza de las substancias alimenticias.

Su Majestad el Rey ha concedido los siguientes donativos para solemnizar el día del santo de su augusta esposa, la Reina Doña Victoria Eugenia:

Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, 9.000 pesetas; señor alcalde de Madrid, con destino á la Asociación Matritense de Caridad, 1.500; señor obispo de Madrid-Alcalá, 500; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Escuelas Domiciliares, 750; Asociación de Señoras Católicas, 500; Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000; ídem (mujeres), 1.000; Junta provincial de la Asociación de Católicos, 1.000; Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operatoria, 500; Asilo de Cigarreras, 250; Primer Consultorio de Niños de Pecho, en Madrid, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Real Patronato para la represión de la trata de blancas, 250; Asociación del Patronato de María, 250; Talleres de Caridad de Santa Rita, 250; Asilo de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús, 250; La Cuna de Jesús, 250; Instituto Español de Foterapia, 250.

Religiosos de San Camilo de Lelis, ministros de los enfermos, 250; Centro instructivo y protector de ciegos, 250; Asociación benéfica de empleados municipales de Madrid, 250; Real Patronato de las Escuelas Asilos de Madrid (Golfos), 250; Congregación de Nuestra Señora de Belén y Nuestro Padre San Juan de Dios, 250; ídem de la Doctrina Cristiana, 250; Oblatos del Santísimo Redentor, 250; Escuelas gratuitas establecidas por los PP. Salesianos, 250; Asilo de la Gracitad, 250; Asociación de Defensa Social, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Siervas de Jesús, ministras de los enfermos, 250; Asilo de San José, para impedidos, 250; Colegio Asilo de San Vicente de Paul, 250; Clínica operatoria del Carmen, 250; Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, 250; Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Real Dispensario Antituberculoso de Madrid, 500; Colegio Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 125; Religiosas del Buen Consejo, 125; Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125; Religiosas Siervas de Madrid, ministras de los enfermos, 125; Asilo de Ancianos de Carabanchel, 125; Agustinas Magdalenas del convento del Beato Orozco, 125. Total, 25.000 pesetas.

JUEGOS DE ALCOBA A TRES PESETAS

Encontrarán los matrimonios, en preciosísimos juguetes, para sus hijitas, amén de toda clase de objetos infantiles, en el Palacio de Novedades. Puerta del Sol, 14.

EL MARQUÉS DE LUQUE

Cerrada nuestra edición de anoche, recibimos una triste noticia: la de haber muerto á las seis de la tarde, el señor marqués de Luque, persona de altos prestigios y que gozaba de generales simpatías.

El primer marqués de Luque hallábase enfermo desde hace algún tiempo; pero en estos últimos días había mejorado de manera tan notable, que el sábado estuvo en la sesión del Senado y el domingo lo pasó bien.

El lunes se sintió repentinamente indispuerto y de tal modo se agravó en pocas horas, que ayer, rodeado de su carísimísima familia, dejó de existir.

La noticia de su muerte produce general sentimiento, pues tanto el marqués como sus hijos tienen lazos de parentesco y de amistad con lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Don Federico Luque de Velázquez era un antiguo y prestigioso parlamentario, perteneciente al partido conservador.

Diputado en las Cortes de 1873 y 1884, y senador sin interrupción desde 1891, representaba en la actualidad la provincia de Logroño, habiendo formado parte de importantes Comisiones parlamentarias, é intervenido varias veces en las discusiones, haciéndolo con fácil palabra y conocimiento de los asuntos.

Se había dedicado con gran entusiasmo á la agricultura, introduciendo en el cultivo de sus posesiones, que cuidaba con esmero, todos los adelantos de la ciencia, y contribuyendo de esta suerte al progreso agrícola del país.

Era vicepresidente del Consejo del Monte de Piedad y consejero de los ferrocarriles del Norte, del Consejo Superior de Agricultura, de la Comisión permanente de Pesas y Medidas y de la Cámara Agrícola de Madrid, y estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, y en posesión, desde 1893, del título de marqués de Luque, que le fué otorgado para premiar sus importantes servicios.

Persona de ameno trato y de caballerosidad intachable, el primer marqués de Luque deja en todos estos cargos recuerdo gratísimo é inborrable.

A la respetable familia del finado, y especialmente á sus hijos, D. Federico y D. José, amigos nuestros muy queridos, los enviamos la expresión sentida de nuestro pesar.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Han sido nombrados: jefe de la prisión de Lugo, D. Ricardo Martínez; administrador de la de Ocaña, D. Juan Alvarez; jefe de la de Pamplona, D. Roque Monasterio; ídem de Pontevedra, D. Manuel Lujilde; jefe de la de Córdoba, D. Luis González; jefe de la de Orense, D. Eugenio Gómez; jefe de la de Burgos, D. Manuel Blanco; administrador de la galera de Alcalá de Henares, D. Antonio Moreno; jefe de la prisión de Vitoria, D. Gregorio Yagüe; jefe de la de Cuenca, D. Pascual Cucarella.

Subjefe de la de Oviedo, D. Dionisio Chillón; jefe de la de Palma de Mallorca, D. Francisco Margareto; jefe de la de Palencia, D. Manuel Matarranz.

Subjefe de la de Mujeres de esta corte, don Vicente Martín; administrador de la aflicti-va

del Puerto de Santa María, D. Nicolás García; jefe de la de Ciudad Real, D. Antonio Pozuelo; administrador de la de Sevilla, D. Julio Carape-rote; jefe de la de Soria, D. José Villamandos.

Subjefe de la de Alicante, D. Antonio Bueno; jefe de la de Badajoz, D. Manuel Criado; administrador de la aflicti-va de Granada, D. Diego Aznar; subjefe de la de Toledo, D. Enrique Díaz; jefe de la de Avila, D. Juan Manrique; jefe de la de Guadalajara, D. Gervasio Alvarez; jefe de la de Logroño, D. Daniel García; jefe de la de Segovia, D. Eduardo Alvarez; jefe provisional de Murcia, D. Enrique Vicente; jefe de Huesca, D. Vicente Rodríguez.

Jefe de la de Lérida, D. Nicolás Navas; subjefe de Cáceres, D. Leopoldo Calleja.

Ayudante de la aflicti-va de Granada, D. José de las Heras; subjefe de la de Zamora, D. Ginés Morales; subjefe de la de Gerona, D. Manuel Casuso; ídem de la de mujeres de Barcelona, D. Ramón del Campo; ayudante de la celular de esta corte, D. Julio Arroyo; subjefe de Lugo, D. Luis Ocharita; ayudante de Santoña, D. Teodoro Serna.

Ayu tante de Sevilla, D. Daniel López; subjefe de Santander, D. Heracio Iglesias; jefe del Puerto de Santa María, D. Juan López; ayudante de San Miguel de los Reyes, D. Angel Gilabert.

Jefe de La Loja, D. José Martínez; administrador del correccional de Granada, D. Luis Lloréns; jefe de Cartagena, D. José Martínez; subjefe de Pontevedra, D. Manuel Cidón; jefe de Alcoy, D. Manuel Suárez; ayudante de Ceuta, D. Manuel Cruz Librada.

Subjefe de León, D. Anastasio Martín; administrador de Figueras, D. Eduardo Roytá; jefe de Talavera de la Reina, D. Francisco Callejas; ayudante del Reformatorio de Alcalá, D. Juan Talavera; ídem de la celular de Valencia, don Mariano Antón; ídem de la aflicti-va del Dueso, D. Félix Segar.

CASA ONDATEGUI

36, MONTERA, 36.

Todos los días un artículo de reclamo.

EL MIÉRCOLES

PAÑUELOS de TODAS CLASES

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cinco declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta á alusiones que días pasados le dirigió el señor obispo de Madrid Alcalá.

El Sr. PORTUONDO se lamenta de que el Gobierno no atiende á la defensa nacional y á las obras públicas, y anuncia una interpelación para tratar de esos dos problemas.

El ministro de HACIENDA dice que se pondrá de acuerdo con sus compañeros de Fomento y Guerra, y ofrece traer los oportunos proyectos de ley.

Rectifican los dos oradores y se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se aprueban definitivamente dictámenes de Comisiones mixtas acerca de presupuestos de Gobernación, Hacienda, Gra. y Justicia y Fomento.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el día 11 de enero próximo, reuniéndose en sesiones ese día, levantándose la sesión á las cinco menos veinticinco.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres y veinticinco abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Apruébase el acta.

ORDEN DEL DIA

En votación ordinaria son aprobados los siguientes dictámenes de Comisión mixta:

Presupuesto de gastos de los ministerios de la Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Fomento; sobre los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley de Presupuestos para 1903.

También son aprobados los dictámenes de las Comisiones de Actas é Incompatibilidades, relativos á los Sres. D. Juan Antonio Gamazo Abarca y D. José Barnuevo y Pérez de los Cobos, elegidos por el Barco de Valdeorras (Orense) y Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), respectivamente.

Se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo derechos de retiro á los obreros inútiles de los arsenales; concediendo el bronce necesario para el monumento del Bruch é incluyendo en el plan de carreteras una de la de Cargigas Plantadas á la Rida á la de la iglesia de Riaño á Hoznayo.

Acuérdase que la primera sesión se celebre el día 11 de enero próximo, y se levanta la de hoy á las cuatro menos veinte.

GRAN MUNDO

La bella marquesa de Benicarló ha dado á luz con felicidad una niña en Valencia.

Los marqueses de Benicarló regresarán á la corte á fines del próximo mes de enero.

La marquesa de Casa López, que se lastimó un pie hace poco tiempo, se encuentra muy mejorada.

Celebramos mucho el alivio de tan amable dama.

Las condesas de Benomar, madre é hija, saldrán á principios de febrero para Roma, donde pasarán una temporada.

Los condes de Valdeagraná han regresado de Biarritz, donde han pasado una temporada con sus hermanos los duques de Híjar.

Han regresado de París los señores de Junea, que han pasado unos días en la capital de Francia.

El marqués de la Torrezilla se encuentra delicado de salud.

Ha sido muy sentida en la sociedad aristocrática la muerte del marqués de Távara. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Madridizy.

VIRTUDES CURATIVAS

Las aguas de Ussuta tienen virtudes curativas inagotables en las enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos. Los enfermos que no se curan radicalmente, encuentran visible alivio.

LOS TEATROS

ESTRENOS

Novelas.—Anteanoche se estrenó en este teatro el sainete en un acto y tres cuadros titulado El gordo.

La obra fué del agrado del público.

La música, del maestro San Felipe, muy original é inspirada, fué justamente aplaudida, repitiéndose un número, que cantó con mucha gracia y picardía la Sra. Menguez.

La citada artista fué calurosamente aplaudida. Muy bien la Sra. Senra y los Sres. Gallo (E.), Sirvent, Marcon, Pamplona y Gallo (D.).

El que obtuvo un gran triunfo fué el notable actor Sr. Lia, desempeñando el gracioso zapatero Cain

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

LOS PURITANOS

El tenor Gherlinzoni ha perdido por completo el viaje. Venía contratado exclusivamente para cantar la ópera de Bellini, que este año se llama Puritanos y Caballeros y, efectivamente, llegó, cantó y fracasó. ¿Qué demonio! No se desespere, por eso, que si en algún momento ganara el concurso de Madrid. Así, como así, en estos días de Pascua está muy animado y la plaza de Santa Cruz le gustará mucho.

Este decir que Gherlinzoni carece por completo de condiciones para hacerse aplaudir? No, mi querido lector. Su voz es bonita, de escaso volumen, pero bien timbrada y á ratos acertada; pero con Los Puritanos sucede, claro está, lo que en la mayoría de las óperas, que ó se cantan bien ó no se cantan. ¡Y es tan fácil no cantar ni eso ni nada!

Los que han oído á Gherlinzoni en Italia dicen que cantando esta ópera causaba un alboroto. ¿Conformes, anoche estuvo á punto de causar otro aquí y de ello dió gallardas pruebas en repetidas ocasiones el público del teatro?

La señorita Pareto fué tan aplaudida como siempre, y eso que su papel de «desgraciada primera» se las trae. Esta notabilísima cantante, en lo que va de temporada se ha visto atacada de locura en las tres óperas que ha cantado. Como en los sucesivos repartos siga igual de favorecida, no va á tener más remedio que estampar en sus tarjetas «Graziella Pareto. Especialista en locuras».

Chirigotas aparte, fué tan aplaudida y ovacionada como lo ha sido en todas las noches anteriores. Ojada se mostró tan excelente cantante como de costumbre, demostrando que es uno de los mejores artistas de la compañía.

Manueto y Verdager cumplieron. Al frente de la orquesta debutó el maestro Gianneti, y aunque esta ópera no es lo suficiente para juzgarle, puede afirmarse que posee batuta clara y perfecto dominio de la orquesta. Y no va más.

B.

SUCESOS DEL DÍA

Estómagos fuera de cacho.

En la Casa de Socorro del Hospital fueron asistidos ayer Juan Garrido y su hijo Teodoro, que se echaron á perder el estómago y se envenenaron la sangre con una salchicha endemiciada que habían adquirido el domingo último en cierta carnicería de la calle de Embajadores.

Dicho se está que estos son dos estómagos que quedan fuera de cacho por el pavo de Navidad.

Otro á quien le han hecho la Pascua.

El cabo de la Guardia Civil Angel Méndez, detuvo ayer en la calle del Duque de Alba al carretero Nicolás Díaz Delgado, que acababa de atropellar con su vehículo al transeúnte Antonio Rubio, fracturándole las costillas 4.ª, 5.ª y 6.ª del lado izquierdo, amen de otras lesiones que no doían tanto.

Buena presa!

Duda D. Ricardo Burgos Casagosa, desde que anoche, al salir del teatro Español, notó la falta de una leontina de oro con una R. en brillantes, si el hecho obedeciera á una pérdida casual ó á la rapacidad de algún ratero.

Pero como es posible que no tenga nada de casual, ha dado cuenta de ello á la Comisaría del distrito, ya que se trata de una alhaja bonita y tentadora, que constituye para cualquiera una presa de primera.

Un choque.

Cerca del puente de Segovia chocó ayer tarde un carro, guiado por Alfonso Alvarez, y el canchero núm. 8.

Las consecuencias las sufrió una joven llamada Eloisa Yébenes, de diez y nueve años, que iba en la plataforma delantera.

Por efecto del accidente resultó gravemente lesionada y tuvo que ser trasladada al Hospital General, después de asistida de primera intención en la Casa de Socorro más próxima.

El mucho consumo.....

Si, señor, el mucho consumo de bebidas convierte en fieras á los hombres, y si este hombre es un consumidor, como Manuel Rodríguez Pérez que escaudaliza, usa navaja y talca á las guardias en la calle de las Huertas, ¿dónde vamos á parar?

Verdaderamente, la cogorza del bueno de Pérez era buena. En la Comisaría, cuando le estaban interrogando, se echó al suelo, boca arriba y con un revólver que sacó de no se sabe dónde, le dió el susto padre al pobrecito escribiente, que no olvidará nunca la guardia de ayer.

Los efectos timbrados.

El Inspector Sr. Masqueda, que continúa trabajando en el asunto de los sellos robados, ha detenido estos días al cajero de una fábrica situada en las afueras de Madrid, á quien le ocupó 800 sellos procedentes de aquella escandalosa suscripción.

Interrogado éste, manifestó que los había adquirido en un estanco de esta corte, no muy lejano á las oficinas de la Arrendataría de Tabacos.

Entonces el Sr. Masqueda procedió á la detención del estanco y de otro individuo, que también aparecía mezclado en el asunto.

CHAMPAGNE MERCEDES

Exposición Hispanofrancesa.—Gran premio. Agente, T. Beltrán.—Cruz, 12, Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Hermosura de la boca y bella dentadura siempre sostienen el Licor del Folo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

El invierno se pasa divertido y caliente con un GRAMOFONO y una estufa eléctrica de la Casa Ureña. Prim. 1. (Catálogo gratis.)

SEÑORAS, como por encanto desaparecen vuestros males de la matriz usando «La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla.

Todo es digno de publicidad, aun lo más elevado. Pidan las tarifas combinadas de publicidad, á la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

La ley de Colonización interior ha empezado á aplicarse. El Presidente del Consejo ha sometido ayer á la firma regia el decreto aprobando el primer

proyecto de colonia en el monte Alisos (Ciudad Real).

Se asegura entre ministeriales caracterizados que en estas vacaciones quedarán provistas las senadurías vitalicias vacantes.

Ha fallecido en Madrid la señorita María Noeli, que tenía unos diez y seis años. Enviamos á su familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Ha confirmado el Sr. Maura que hoy por la mañana reunirá el Consejo de ministros.

Ha sufrido alguna agravación en la enfermedad que padece el mayordomo mayor de Palacio, señor marqués de la Torreclilla.

Ayer se verificó la conducción de los restos mortales del señor marqués de Távara desde la casa mortuoria hasta la Sacramental de San Isidro, constituyendo una completa manifestación de duelo en la que tomaron parte gran número de hombres políticos, grandes de España, altos funcionarios palatinos ó individuos de la orquesta del Teatro Real.

La carroza fúnebre iba rodeada por porteros del Senado y del Casino de Madrid, yendo detrás las carrozas de la Casa Real y la de gala de la Alta Cámara.

Presidieron el duelo, en representación de Sus Majestades, el duque de Bivona; el marqués de Aguilar de Campó, por la Reina Cristina; el marqués de San Felipe, por los Infantes Doña Teresa y D. Fernando; el marqués de la Mesa de Asta, por el Infante D. Carlos, y el marqués de San Nicolás, por la Infanta Isabel, y en representación de la familia, los marqueses de Nájera, Guadalest y Santillana.

PROVINCIAS

El «Numancia».

SAN FERNANDO. Procede de Tánger ha fundado en el arsenal el acorazado Numancia.

Los vinos de Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. Los cosecheros y vinicultores se quejan de que los exportadores compran los caldos baratísimos en otras regiones, embarcándolos con el nombre de vinos de Jerez y desahoreándose así los vinos legítimos.

Se ha dirigido un telegrama en dicho sentido al ministro de Hacienda, agregando que la ley de alcoholes nada dice de la autorización á los cosecheros que pueden encabezar los mostos sin faltar á la ley, ni recargo en los tributos.

Puede originar un conflicto el embarque de los vinos legítimos con el nombre de Jerez, empleando los alcoholes industriales.

Don Cristóbal Crespo.

JEREZ DE LA FRONTERA. Ha fallecido D. Cristóbal Crespo Jiménez, copropietario del periódico independiente El Mensajero. Su muerte ha sido muy sentida.

Queriendo asaltar un tren.

MÁLAGA. En la estación de Gobotas dos individuos han intentado asaltar el tren de mercancías 205.

Un escopetero, que los vió, hizo fuego contra ellos, que le agredieron á tiros y puñaladas, produciéndole heridas graves.

A pesar de sus heridas tuvo fuerzas para huir. Los criminales están perseguidos. El escopetero ha sido traído al Hospital civil de esta capital.

Mitin contra las cédulas.

MÁLAGA. A las dos de la tarde se han oreado todos los comercios, incluso los cafés, en señal de adhesión al mitin contra las cédulas que se celebra en el teatro de Lara.

Al acabar el mitin visitará al gobernador una Comisión de industriales.

La población presenta aspecto de domingo. El teatro está lleno al ir á comenzar el mitin.

Al llegar al teatro la Junta de defensa se encontró con la prohibición de celebrar el mitin.

La gente, que se preparaba á entrar y que había acudido en gran número, se exaltó, queriendo quemar el teatro.

Afortunadamente, los sensatos se impusieron, logrando evitarlo.

Se dispuso que el mitin se celebrara al aire libre en la plaza del Obispo.

Todos se encaminaron allí. La plaza se llenó inmediatamente.

Han acudido fuerzas de la policía y civiles. Desde un balcón del local de la Junta de Defensa se intentó hablar al público congregado en la plaza.

La policía lo impidió, mientras la gente vociferaba.

La manifestación se puso en marcha hacia el Gobierno.

La policía intentó cortarla en el boquete del muelle; pero se vió obligada á ceder ante la muchedumbre.

Al llegar frente al Gobierno, destacóse una Comisión, que entregó al gobernador un escrito con millares de firmas, en el que se solicita la suspensión de la cobranza hasta la depuración del censo y la resolución de las reclamaciones.

El gobernador prometió enviarlo á Madrid urgentemente.

La Junta de Defensa solicitó permiso para un nuevo mitin.

El gobernador convencióla de que debía esperar la respuesta de Madrid.

El Sr. Ruiz Márquez, presidente de la Junta comunicó á los manifestantes el resultado de la visita.

Hubo vivas y aplausos. Los manifestantes se dirigieron á la calle de Laros.

Un grupo de ellos llegó á los alrededores de la oficina del arrendador; pero la policía le disolvió.

Dichas oficinas permanecen cerradas. Al acabar la manifestación volvieron á abrirse las tiendas, que han estado cerradas durante dos horas.

La Junta de Defensa se propone publicar un manifiesto.

La suspensión del mitin en el teatro de Lara obedece al temor de que ocurrieran disturbios.

Se espera con ansiedad la respuesta de Madrid.

Timo frustrado.

ZARAGOZA. El propietario de Moneva, don Manuel Arzal, ha estado á punto de ser víctima de las asechanzas de la gente maleante.

Regresaba del Matadero con una importante cantidad en metálico, cuando salieron á su encuentro dos sujetos, trabando conversación con él, para lo cual se hacían pasar por tratantes.

Uno de ellos dejó caer la cartera, conteniendo un sobre repleto de billetes de Banco falsos.

ella, tratando de huir; pero tuvo tiempo de sujetarle por la solapa y á golpes logró recuperar su dinero.

A beneficio de La Caridad.

Los estudiantes proyectan, como todos los años, un magnífico festival cuyos productos destinarán á La Caridad.

El programa será muy selecto. Las carreteras.

El alcalde de Egea comunica al gobernador que se ha suspendido el servicio de comunicaciones entre Sádaba y Gallur, á consecuencia del mal estado de las carreteras.

Con este motivo, la Prensa de Zaragoza hace públicas las protestas del público por el mal estado de las carreteras en la provincia de Zaragoza, por no cumplir el Estado sus compromisos.

Banquete internacional.

BARCELONA. Se ha celebrado el banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de los representantes franceses, resultando espléndido.

Hubo brindis entusiastas, asistiendo todas las autoridades locales y representantes de las entidades más importantes de la ciudad.

Como á la hora del banquete estaba lloviendo, los coros se vieron imposibilitados de ejecutar el concierto en la Plaza, refugiándose en el interior del edificio, entre algunas protestas del público.

Dentro del edificio cantaron los coros el himno Gloria á España y la Marsellesa, siendo ovacionados.

Los franceses han entregado 2.000 pesetas para repararlas.

LA ASTORGANA CORUÑESA

Gran Fábrica-Modelo de Chocolates.

Ha sido fundada en 1898, y en el siglo que lleva de existencia ha ido de triunfo en triunfo. En centenares de Exposiciones ha sido premiada; pero la más grande recompensa es la otorgada por el público, que consume anualmente la inmensa cantidad de chocolate que esta gran fábrica produce.

La Astorgana está montada con los adelantos modernos, y su producción resulta tan extraordinaria, que es motivo de orgullo para la industria coruñesa. Los chocolates son de excelente calidad, y los preferidos por el público.

Hoy es dueño y gerente de la importante fábrica D. Francisco T. Uria, hombre simpático, de gran inteligencia y de muchos conocimientos industriales. Su tarea diaria es abrumadora; pero es tal su actividad y su amor al trabajo, que dice no sentirlo.

A pesar de tener numerosa dependencia, él mismo lleva una contabilidad especial y minuciosa de su importante negocio, que puede servir de modelo.

El Sr. T. Uria, que es hombre de grandes iniciativas, ha creado un regalo para obsequiar á su numerosa clientela, siendo varios y de mucho valor los objetos artísticos destinados á ese fin.

Los clientes que presenten los cupones numerados que van en los paquetes de chocolate, y que le reparte gratis esta Casa, tienen derecho á los regalos, siempre que el cupón tenga el número 35.818, que es el igual al que salió premiado con el gorro en la lotería del 22 de diciembre de 1908. ¿En la lotería de ayer?

¿Qué les tienen?

A presentarlos en la Gran Fábrica de chocolates La Astorgana. San Andrés, 75. Coruña.

LA CAPTURA DEL "HERRERO"

Camino de Sevilla.

ALICANTE. Herrero ha salido á las doce de la tarde, en el tren mixto, con dirección á Sevilla.

A la puerta de la cárcel acudieron muchos curiosos para presenciar la salida del bandido.

Este iba fuertemente esposado y custodiado por una pareja de la Guardia Civil.

Antes de partir ha recibido Herrero muchos socorros.

El dueño del hotel Samper le ha enviado una abundante merienda para el viaje.

Censuras de la Prensa.

La Prensa local dirige fuertes censuras á la Policía, haciendo resaltar que Herrero permaneciera aquí ocho días pernoctando en una pensión, y que se haya alojado en una barbería céntrica, igual que en otras poblaciones, incluso en Sevilla, y que se le haya capturado sólo gracias á la casualidad.

Más noticias.

El juez municipal de San Vicente se encuentra en Madrid, adonde ha ido para conferenciar con el ministro y referirle personalmente los detalles de la captura de Herrero.

En el momento de partir para Sevilla Herrero, se le notaba más reanimado, por efecto sin duda de la alimentación de estos días.

Su aspecto revelaba tristeza y resignación.

En la estación de Elda.

ELDA. Procede de Alicante, ha pasado esta tarde por esta estación, en el tren andaluz, con dirección á Sevilla, el Herrero.

Va en un vagón de tercera clase, esposado de pies y manos y custodiado por tres parejas de la Guardia Civil.

Al pasar por esta estación aparentaba tranquilidad é iba fumando.

Vestía traje oscuro, con boina azul y un pañuelo al cuello.

Más de doscientas personas acudieron al andén de la estación para presenciar el paso del criminal, teniendo la Guardia Civil que cerrar las ventanillas del coche para contener á la gente que se aglomeraba á verle.

Bizkaitarra condenado.

BILBAO. La Audiencia ha condenado á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional al sacristán del santuario de Begoña, Julián Balacortu, que en colisión habida en aquella iglesia entre carlistas y bizkaitarras en la noche del 31 de julio último dió gritos de «¡Muerá España!» y de «¡Viva Vizcaya libre!»

Por excepción, y para poder dar uniformidad á la información de la Lotería—que es el suceso del día y aun del año,—variaremos hoy el orden de confección de este número, que desde mañana recobrará su habitual carácter.

Publicaciones de actualidad

ROCAMBOLE, POR P. DU TERRAIL

Edición completa, elegantes cubiertas-cromo.

30 tomos, seis pesetas en España

Tomo de muestra, 20 céntimos. Kiosco de LA NOVELA DE AHORA, Alcalá, 31, Madrid

Lea U. en «La Novela de ahora», etc. etc.

«QUINTIN DURWARD», por Walter Scott.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

RUMOR SENSACIONAL

¿Escándalo en puerta?

PARIS. En los pasillos de la Cámara circulan hace varios días rumores que, de confirmarse, provocarían en breve un escándalo ruidosísimo. Dícese que el asunto está destinado á producir una excisión muy honda entre los ministros que constituyen el actual Gobierno.

Parece que se trata de un hecho criminal en el que un amante sorprendido disparó contra un abogado dejándole muerto.

El crimen quedó oculto por la calidad de la persona que en esta tragedia figura como agresor.

Los que propanan esta versión añaden que una elevada persona ha intentado dimitir dos veces por este asunto.

También se asegura que para evitar que trascendiese el hecho se han puesto grandes influencias en juego y se han tapado algunas bocas indiscretas con dinero, no faltando quien apunta á un director de periódico, que calla por haber recibido una elevada cantidad.

De todos modos se asegura que pronto se va á descorrer el velo que ha ocultado hasta ahora el hecho criminal á que nos referimos.

Negativas.

PARIS. Varios periódicos desmienten los rumores de que nos hacíamos ayer eco, relativos al asesinato de un abogado por un personaje coincisidísimo de la actual situación.

Dicen que dicho abogado venía sufriendo ataques de neurastenia aguda, falleció de muerte natural hace algunos meses.

No hace muchos días un periódico publicó un artículo haciéndose eco de rumores olensivos para la vida del abogado en cuestión.

Dicha dama presentó una querrela contra el director del mismo.

El periódico reconoció su error, y el asunto fué arreglado satisfactoriamente.

Sin embargo, L'Action Française, que fué el primer diario que se ocupó del asunto, sigue sosteniendo la veracidad de sus afirmaciones.

Agrega que el asesino es un abogado célebre, conocido también, y más aún que por sus trabajos forenses, por su intervención asidua en la política.

Insinuación gravísima.

PARIS. Los diarios de la noche conceden gran importancia á los rumores propalados acerca de la muerte misteriosa de un abogado, que ya comunicó.

Relacionadas con este asunto aparecen en un periódico insinuaciones de índole gravísima que suscribe el conocido periodista M. Gustavo Terry.

Entre otros comentarios, hace el escritor los siguientes:

«La muerte del abogado A. no fué conocida por el público, como tampoco lo fué el proceso intentado por Mme. A. que pasó completamente desapercibido.»

«Por qué? Aun admitiendo que el abogado se hubiese suicidado, ¿es lógico que un hombre desapareciera de tal modo sin que alguien lo sepa y, sobre todo, el comisario de policía del distrito?»

«Esto quiere decir que la muerte no fué natural, máxime cuando no se facilitó ninguna noticia de información del suceso á la Prensa, á pesar de tratarse de un abogado muy conocido en el Tribunal Supremo y cuya esposa, como madame Steinhil, estaba muy bien relacionada en el mundo político y judicial.»

«Semejante silencio es tanto menos explicable cuanto que, según los rumores que circulan, el abogado fué matado por el amante de su esposa y que, si no se le hubiera desaparecido la misma manera que al pintor Steinhil no puede negarse la analogía que existe entre el drama desarrollado en la mansión Ronsin y el que parece haber transcurrido en el boulevard Saint-Germain.»

«No ausamos á nadie, pero no tememos decir que, por el honor de la República, debe ser aclarado este nuevo misterio lo antes posible, porque el responsable, á juzgar por el boquete que de él hacen los comentaristas de este hecho, tiene un parecido fatal con M. André Fallières, hijo del Presidente de la República.»

Holanda y Venezuela

Acorazado norteamericano.

NUEVA YORK. Hoy ha zarpado de este puerto, con rumbo desconocido, el acorazado Maine.

Hemos procurado averiguar en los centros oficiales la misión que motiva el viaje de este barco de guerra, sin obtener ningún resultado.

La opinión que circula como más autorizada es que el Maine marcha á las costas de Venezuela en previsión de que pueda agravarse el conflicto entre esta nación y Holanda, ó de que estalle un movimiento insurreccional en el país contra el Gobierno de Castro.

No es cierto.

BERLIN. Se desmiente que Castro haya encargado á los arsenales y á las fábricas alemanas barcos y material de guerra.

Igualmente es inexacto que haya pedido al Gobierno alemán oficiales instructores para su Ejército y para organizar una escuadra.

La enfermedad de Castro.

BERLIN. El doctor Israel ha manifestado que el Presidente Castro no sufre ninguna enfermedad grave, y que, por lo tanto, considera completamente inútil el operarle.

Cree el doctor que procurando, desde luego, el Sr. Castro, no cometer excesos gastronómicos, logrará un restablecimiento completo.

¿Castro destituido?

CARACAS. El general Gómez ha publicado un Manifiesto explicando las razones que le han obligado á prescindir de los ministros partidarios del Sr. Castro.

Añade que el Gobierno desea, ante todo, arreglar los conflictos existentes entre Venezuela y algunas naciones europeas.

El doctor Paul, ministro de Negocios Extranjeros marchará el próximo jueves á Europa con misión especial para ello.

Antes de llevar á cabo el golpe de Estado, el general Gómez hizo venir á Caracas 1.500 soldados que le eran absolutamente fieles.

Actualmente se están reclutando tropas activamente, pues se teme que estalle alguna sublevación en las poblaciones del interior donde el Presidente destituido contaba con numerosos partidarios.

El Banco de Venezuela ha telegrafiado á sus corresponsales en París y Berlín anulando los créditos limitados que llevaba Castro.

Complot contra el general Gómez.

CARACAS. El general Gómez dotava perso-

nalmente y mandó detener á varios de los partidarios del Sr. Castro, incluso un hermano del mismo, otras personas íntimamente allegadas al ex Presidente y dos ministros acusados de estar complicados en el complot tramado para asesi-

narle. Según relatos oficiales, el complot se fraguó poniéndose en comunicación los conspiradores con el Sr. Castro por medio de telegramas cifrados entre Berlín y Caracas.

Estos despachos cayeron en poder del Gobierno, y por ellos se vino á deducir que se trataba de atentar contra la vida del general Gómez y del doctor Paul, constituyendo en seguida un complot militar.

El nuevo Gobierno ha revocado el decreto de Castro por virtud del cual se prohibía el traslado en Willemstad de las mercancías que iban consignadas á los puertos de Venezuela.

Como que este decreto ha sido la causa principal del rompimiento de relaciones entre Venezuela y Holanda, creese que el conflicto entre ambos países tendrá muy pronto una solución satisfactoria.

Contra el Presidente Castro.

NUEVA YORK. Las últimas noticias que aquí se han recibido de la capital de Venezuela, comunican que el vicepresidente, general Gómez, ha eliminado del Ministerio, recientemente, á los ministros más caracterizados por su adhesión al Presidente Castro, sustituyéndolos con personalidades que formaron parte de Gobiernos anteriores á la época en que asumió el Poder el dictador.

Dícese también que el Gobierno ejerce una censura rigurosa para cuantos telegramas se remiten al extranjero.

FRANCESES Y ALEMANES

El teatro y la política

THIONVILLE. Hace algunos días llegó á esta ciudad, que aunque pertenece á Alemania sigue siendo francesa de corazón, una compañía dramática parisiense.

Ayer anunció la representación de La hija de Roland, célebre obra de Enrique de Bornier.

</

Lo que contribuye a aumentar el misterio de este asunto y los recelos de la opinión pública es que se añade al relato anterior que las hojas donde constaba la declaración hecha por el modelo del pintor han desaparecido del sumario.

M. Etienne, al conocer las noticias que publica el diario matinal, las ha negado categóricamente, añadiendo que nunca ha conocido ni a los conyugues Steinheil ni a Mme. Japy.

Las diligencias de hoy.

PARIS. Hoy ha prestado nueva declaración el oriado Remy Couillard.

M. André interrogó detenidamente al declarante respecto de las personas que estuvieron en la mansión Ronsin durante los días 30 y 31 de mayo.

La nueva declaración carece de importancia en la parte que ha transcendido a la publicidad.

LOS DIAMANTES PEQUEÑOS
Limitando la producción

LONDRES. Telegramas recibidos de Kimberley dan cuenta de importante discurso pronunciado por Mr. Oats, presidente de la De Beers Diamond Company, acerca de la actual situación de ésta y de los proyectos para el porvenir.

«El estado actual de la Compañía—ha dicho Mr. Oats—no puede ser más floreciente, y nada hay que temer por este lado.

Las competencias que otras Compañías nos hacen no pueden intimidarnos.

Los recursos de la Compañía—agregó—son infinitos, y podemos desafiar todas las eventualidades.»

Mr. Oats se ocupó luego de las tentativas hechas para amalgamar la De Beers con la Premier, declarando que no habían llegado a tener éxito.

«La De Beers Diamond Company—ha dicho su presidente—no se ha amalgamado con la Premier, pero trabaja por llegar a un acuerdo con ella, así como con los demás productores, sobre bases equitativas, pues no tenemos nada que temer de nadie.»

Compañándose del descubrimiento de minas de diamantes en Damaraland, Mr. Oats afirmó que este descubrimiento no podía hacer ninguna competencia a la De Beers, pues los diamantes de Damaraland son muy pequeños.

Mr. Oats terminó su discurso encareciendo la conveniencia de limitar algo la producción, para evitar se produzcan crisis semejantes a la que surgió el año pasado.

¿SERÁ CIERTO?
Experiencia sensacional

NUEVA YORK. Desde hace algún tiempo, el doctor Gibbons, uno de los médicos más conocidos de esta capital, venía sosteniendo que los condenados a muerte, a quienes se ejecutaba por medio de la electrocución, no fallecían en el acto.

Agregaba, además, que morían, después de sufrir horribles tormentos, cuando los médicos les hacían la autopsia.

«Dicha autopsia constituye un verdadero asesinato—ha dicho Gibbons en una reciente conferencia.

El médico que empuja el bisturí y comienza a abrir el cuerpo del ajusticiado, mata fragmento y sin remordimientos a un hombre vivo.

La electricidad paraliza las funciones del corazón; pero de un modo transitorio.

Es fácil volver a la vida al muerto por ella. Yo me comprometo a hacerlo.»

Estas gravísimas afirmaciones causaron emoción considerable.

Varios forenses comenzaron a preguntarse si su colega tendría razón y si habrían ellos actuado de ayudantes de verdugo, y exigieron de Gibbons pruebas sus afortunados asertos.

Por su parte, los periódicos interesáronse en el asunto y acogieron en sus columnas las opiniones de los doctores más conspicuos.

En su mayoría, fueron adversas a las teorías de Gibbons.

Dijeron que la electrocución es tan definitiva como el fusilamiento, que las reas mueren en el acto y casi sin sufrimientos; que no es cierto que los forenses maten a hombres vivos al hacer las autopsias, y que la justicia debía estar tranquila, pues no se comete, con el sistema de ejecuciones que se sigue, crimen alguno.

Pero el doctor Gibbons siguió sosteniendo en

artículos, en folletos y en conferencias, que sus afirmaciones son ciertas, y en vista de ello, las autoridades han ordenado que se le den los medios de probarlas.

Hace pocos días fué condenado a muerte un tal John Mantasauna, que en el condado de Essex asesinó a un amigo suyo.

Será ejecutado esta misma semana, en presencia del doctor Gibbons.

Así que las corrientes eléctricas le hayan privado de la vida y los médicos de la cárcel certifiquen su muerte, su cuerpo será entregado a Gibbons para que éste intente la resurrección.

Muchos sabios han rogado se les permita asistir a esta tentativa.

Tres médicos a las órdenes de Gibbons harán todo lo posible para que John Mantasauna, después de electrocutado, resucite.

Esta experiencia encuentra entre la clase médica neoyorquina muchos incredulos.

Eminencias acreditadas por sus estudios sobre electrocución sostienen que el organismo humano no puede resistir las altas corrientes eléctricas sin que desaparezca de él la vida.

Pero no faltan los que creen que Gibbons no se equivoca y que logrará resucitar al condenado a muerte en cuyo cuerpo va a ser hecha la prueba.

Y si lo lograra, sucederían dos cosas: que John Mantasauna sería indultado, y que las autoridades de Nueva York recurrirían a otros medios para quitar la vida a los condenados a la última pena.

LA QUESTION BALKANICA
La guerra y la paz

Entre austriacos y alemanes.

BUDAPEST. Han estallado graves desórdenes en Marti, esd entre húngaros y alemanes.

La hostilidad acentuada entre unos y otros a causa de los sucesos acaecidos hace poco tiempo en Praga y otras ciudades del Imperio, se ha manifestado hoy con motivo de haberse fijado un anuncio en la escuela pública, redactado en lengua húngara, rompiendo la costumbre que hasta ahora se había observado de redactarlos en húngaro y alemán.

De la colisión resultaron numerosos heridos.

de uno y otro bando; pero la policía logró imponerse a los revoltosos y detuvo a muchos de ellos.

El Parlamento servio.

BELGRADO. Hoy se han reunido las tareas legislativas en la Skoupstchina.

El presidente ha pronunciado un discurso y ha dado después lectura a los telegramas de salutación dirigidos por el Parlamento montenegrino.

El ministro de la Guerra leyó un proyecto abriendo un crédito de diez millones y medio de francos destinados a la adquisición de nuevos armamentos.

Negociaciones austroturcas.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de ministros que se reunió hoy examinó las proposiciones últimamente presentadas por el Gobierno de Austria para resolver las dificultades que ofrece la anexión de la Bosnia-Herzegovina.

Según dice la *Yeni Gazetta* parece que el Consejo acordó proponer al Gobierno austriaco que ambas naciones nombren delegados para proseguir las negociaciones.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Los atentados en la India.

CALCUTTA. Sigue la serie de atentados criminales contra las autoridades inglesas, demostrando el odio que siente el elemento indígena contra sus dominadores.

El ocurrido hoy iba dirigido contra el procurador general.

Al pasar un tren donde viajaba dicho funcionario, unos desconocidos lanzaron dos bombas que al explotar causaron algunos destrozos materiales; pero no ocasionaron, afortunadamente, desgracia personal alguna.

Por tentativa de soborno.

PITTSBURG. El presidente y los administradores del Gran Banco de Alemania, han sido detenidos por acusárseles de haber sobornado a varios miembros de la Asamblea pública.

Después de sometidos a un extenso interrogatorio fueron puestos en libertad provisional bajo fianzas que varían entre 75.000 y 150.000 francos.

Espectáculos del día 23.

Real.—8 1/2.—P. 29 de abono, 11 del 1.º.—Hamlet.

Español.—4 1/2.—Encárgate de Amelia.

9.—Encárgate de Amelia.

Comedia.—9.—Sherlock Holmes.

Lara.—6.—(Vermouth).—Pedro Minio (doble).

9.—La fuerza bruta.—Pedro Minio (doble).

Price.—9.—Los saltimbanquis y la troupe The Braggars.

Entrada general, 50 céntimos.

Zarzuela.—4 1/2.—Los Madryares.

9.—A. B. C.—La manzana de oro.—A. B. C.

Apolo.—4.—Las mil maravillas (estreno).

8 1/4.—Sangre moza.—El pollo Tejada.—Las bribonas.

Cómico.—(Compañía Prado-Chico).—7.—(Sección vermouth).—La ilustre fregona.—Alma de Dios.—La ilustre fregona.

Butaca, 1,50; entrada, 0,45.

Eslava.—4.—La hostería del Laurel.—La carne fiaca.—La gente seria y La balsa de aceite.

9.—Si las mujeres mandasen.—La alegre trompetería.—Si las mujeres mandasen.

Novidades.—5.—El gordo.—El rey del valor.—El amor en capilla.—Eslabón de sangre.—El rey del valor.—El gordo.

Avisos útiles.

Pulmones

Barcelona, 22 Enero 1908.

«Considero un deber de gratitud participares que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud a mi hija Ascensión, de 11 años de edad. El hijo tenía delicados los pulmones, no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciado por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfrutó sus beneficios efectos; creí que quedaria delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta.»

RAFAEL DE LA TORRE,
Travesera baja 4 bajos.

Emulsión Scott

La Emulsión SCOTT ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es más pura y más activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el «pecador con el pescado» en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. Federico Luque de Velázquez
MARQUÉS DE LUQUE, SENADOR DEL REINO
Ha fallecido el día 22 de diciembre de 1908
R. I. P.

El Presidente del Senado, su viuda, sus hijos doña Rosario, don Federico, doña Concepción y D. José, sus nietos, biznietos, hijos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, hoy día 23 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 18, a la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se admiten coronas. Se suplica el coche.

LA PALMA. Servicios fúnebres, Fuencarral, 97. Teléfono, 755.

IMPERIAL INTERNATIONAL EXHIBITION LONDON 1908

conteniendo los más hermosos productos del Mundo

Abierta de 1.º de mayo a 31 de octubre EN LA GRAN

«WHITE CITY», Shepherd's Bush, W.

ENSEÑARA AL MUNDO los productos especiales y los elementos de todas las naciones comprendiendo la reproducción real de las principales estaciones termales y balnearias y de los centros de recreo de Europa y América.

50 Palacios para Exposiciones, ocupando una superficie de más de 20 hectáreas, se destinarán a las Ciencias, Artes, Educación, Economía Política, Artes liberales, Artes decorativas, Máquinas, Navegación, Electricidad, Agricultura, Horticultura, Alimentación, Industrias textiles, Industrias Químicas, etc., etc.

Más de 56 hectáreas de magníficos paseos y avenidas, encantadores jardines, lagos y canales espléndidos.

Soberbias iluminaciones.

GRAN ESTADIO pudiendo contener 80.000 espectadores sentados, y donde se verificarán reuniones deportivas y atléticas.

Toda pregunta relativa a productos industriales, Instalaciones, Concesiones, Restaurantes, Contratas de músicos, orquestas, distracciones especiales, Fuegos artificiales, etc., deben dirigirse inmediatamente al secretario Imperial International Exhibition Shepherd's Bush London W. **IMRE KIRALFY,** Comisario general.

Garganta, voz Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225.

A. SAEZ Caballero de Gracia, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende a precios de fábrica los calzados de lujo tan acreditados.

Muebles de cristal y colgaduras de encaje son dos novedades altamente agradables, que la importante Casa Riesco tiene patentadas y premiadas en el Certamen Hispanoamericano con las más altas recompensas. Presenta además la referida Casa, en su notable Exposición de la calle de Fuencarral, 2, toda clase de muebles de lujo, de construcción y gusto insuperables.

PP. Agustinos Conocido este Chocolate, se prefiere a todos: 5, 6, 7, 8 y 10 reales los 460 gramos, equivalentes a una libra. Ultramarinos Madrid, provinciales.

Compañía Nacional, Manuel Cortinas, 3.

JOYERIA. — 2, SEVILLA, 2. — SUGRANES.

Probad el Anisete MARIE BRIZARD.

Pérez Molina Copas para sports y especialmente para el del polo. Carrera de San Jerónimo, 26, joyería.

NACIMIENTO ARTISTICO con varios movimientos por motores eléctricos. LA FORTUNA, Hortaleza, 11 y 13.

A 4 pesetas relojes para pared LPEZ HERMANOS 13, Montero, 13

En todas las buenas farmacias se vende el VINO Pinedo, tónico nutritivo reconstituyente, con fósforo asimilable.

PERFUMES DE MODA Camia, Phyl, Nana, Sola mía, L'Orléans du Roi. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera San Jerónimo, 3.

NOVENO ANIVERSARIO EL SEÑOR **Don Tibureio Bernáldez y Martínez** FALLECIÓ EN MALAGA el día 23 de diciembre de 1899 **R. I. P.** Su viuda doña María Matute y Martínez y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara y Siervas de María, y el 24 en San Pascual, serán plicadas por el alma de dicho señor.

LA PRINSA Calle del Carmen, 19 Teléfono 123, la más centrada de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid provinciales y extranjero haciendo grandes descuentos.

SE HACEN Y COMPONEN medias. COLEGIATA, 5, 2. Cama completa 25 pesetas. Ciruela, Fuencarral, 31. **ORO PLATA, JORAN** a altos precios se compran. Antigua casa Peligros 11 y 13. Joyería.

EL SEÑOR **Don Antonio Navarro y Ramírez** DE ARELLANO DIPUTADO A CORTES FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908 **Habiendo recibido los Santos Sacramentos.** **R. I. P.** El Presidente del Congreso de los Diputados: su madre, la Excmo. Sra. D.ª Adela Ramírez de Arellano, viuda de Navarro y Rodrigo; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cervantes, 34, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el Cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. RUBIO.—CONCEPCIÓN JERONIMA, 3.

NOGUES, DENTISTA Uerla Sol 6 antes, ahora Intas 18, en Noequivocareo avabos curvas como Ltos. 11 pta.—Fructa, Fuencarral, 51. **Orzeco** empleo cajero en Sociedad anónima. Finanza metal 3.100 pta. buen sueldo y porvenir. L. Cs. céd. 10, 31. Mesa, coches Rayo, Calvo, 5. **Plata y acenta**, con ó sin, colien. Preciosos, 35, pral. **Pérdida** gacuita color cais, pectuga blanca, atiendo por «Martia». Gratificarán. Trav.ª San Mateo, 18, 2.ª iz. **GUILLACHE MOLINS** Colón, 13, ultramarinos. **Pérdida** cachorrillo, ratonera, blanca, con manchas negras Razón, Hotel Santa Cruz. Gratificarán. **DEHESA** en Salamanca, se vende en buenas condiciones, sin corredores. Escribir Lista de Correos, cédula de segunda número 33.211, Madrid. **Manguitos** Corbans, estofas y boas de piel. La Casa más barata de Madrid.—La Magdalena. Calle Mayor, núm. 23. **Dentista** Consulta económica de 10 a 11. Dentaduras económicas Extracción sin dolor. Pta. del Sol, 6. **Mujeres hermosas** bien educadas y de buenos antecedentes, presentadas por su familia y que no hayan sido camareras, se necesitan para un café de la Puerta del Sol. Razón, sólo de 12 a 1 personalmente, en la calle de Esparteros, 8, 2.ª izquierda.

Trallero! VENDE HOTELES y casas en Madrid, de todos precios: capitaliza del 5 al 8 p. 100 libre.—SAN MIGUEL 9, 1.º, de 11 a 1 y 3 a 6. Com. adv. ot. Fuencarral, 29.

INDUSTRIAS AGRICOLAS De mil pesetas de renta al año.—Gallinas y huevos. Cerdos ingleses. Conejos gigantes. Colmenas. Qta. Sta. Amalia (Pozuelo) Madrid.—Sociedad Anglo-Ibérica.—Ayala, núm. 4, tienda.

PERDIDA de una perrita blanca, con manchas canela. Atiende por «Ninetos». Fuentes, 9, se gratificará. Sra. discretos cede buen gabrieto. Hortaleza, 75 sencillito.

LA SEÑORA **Doña Concepción Camejo y Tarrau** HA FALLECIDO EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1908 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. **R. I. P.** Su desconsolado esposo, D. José García y Fernández; padre, D. Pio (ausente); hermanos, D. Ramón, D.ª Josefa (ausentes) y D.ª Dolores; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos que por obvido no hubieran recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Alcalá, 59, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se admiten coronas. **LA FUNERARIA.—20, Preciados, 20.**

AGENCIA DE ANUNCIOS J. DOMINGUEZ: MATUTE 5 2.ª DHA

El Pianola-Piano



Este aparato maravilloso comprende en sí mismo:

- 1.º El Piano. El más popular de los instrumentos de música.
- 2.º El Pianola. Aparato que permite a todo el mundo tocar el piano de una manera artística, sin conocimiento musical alguno.
- 3.º El Metrosifilo. Guía indispensable para la interpretación, gracias a la cual puede el ejecutante tocar las más difíciles composiciones, tal como las han concebido sus autores ó algún gran pianista.
- 4.º El Temodista. Nueva aplicación para hacer resaltar automáticamente las notas que deben ser destacadas en cada composición.

The Æolian Company

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Calle de Nicolás María Rivero, 11, Madrid

Platería "CHRISTOFLE"

Sola y Única Calidad
La Mejor

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

MADRID: MELLERIO dicit MELLER, 3, Carrera S. Jerónimo.

ANTIGUA CARTUJA DE SEVILLA

3, ESPARTEROS, 3.

Primera Casa en VAJILLAS, CRISTALERÍA aparatos de luz eléctrica, mayólica, juegos de café, etc., etc.

PRECIOSIDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
3, ESPARTEROS 3.

ALHAJAS

oro, plata, platino, gtones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gtones, a precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragoza 9.

ASADORES

Para pavos, poulardas, capones, cordeles y pescados, muy cómodos, sistema extraordinario.

Utensilios

DE COCINA modernos, inrompibles, besugueras, paveras, etc., etc.

Calientapiés

con agua, lumbré, mariposa y alcohol. Precios fijos baratos.

NUEVOS

calentadores de petróleo transportables y económicos.— JAUHAS desde 60 céntimos hasta 100 pesetas. FILTROS para agua desde 3 pias. 75 céntimos. Servicios de chimenea. Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Heródoles, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

Vendo magico montura s.a. Placa S. Hermenegildo y S. Fern. 1.ª clase. Apocá, 10, 2.º

Honorio Rodríguez y G.ª Hortaleza, 96. Fos bordados. Telas, stores, visillos, edredones.

DENTISTA Pascual. Com. posts. en el acto. Reforma las inservibles. Extrac. sin dolor. Montero 20 1.º

REGALOS POSITIVOS PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS VALENTIN MARTIN

PRECIO FIJO — PROVEEDOR DE LA REAL CASA — PRECIO FIJO
8, Preciados, 8.—Teléfono 734

Vinos de Champagne de las mejores marcas.—Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Oporto, Madeira, Jerez, Málaga, Manzanilla de Sanlúcar.—Licores de todas marcas y países. Jamones de York, Avilés y Trévez.—Lenguas trufadas y á la escarlata.—Terrinas y lufas de foie-gras.—Piñas de América.—Turrones.—Mazapanes.—Peladillas.—Faisanes.—Poulardes. Capones.

Se preparan elegantes cestas con artículos positivos, desde 20 á 1.000 pesetas.

SE HACEN ENVIOS A PROVINCIAS

XXIV ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Concepción Prieto de Lara

Falleció el día 23 de diciembre de 1884

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Andrés, Carmen Calzado, San Ignacio, San Pedro, Santa Catalina de los Donados, Escuelas Pías de San Antón y Descalzas Reales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, D. Cándido Lara; hija y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á algunos de estos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión concedieron, respectivamente, ciento y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

EL SEÑOR D. SIXTO ROMERO VICENTE

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Ha fallecido el día 21 de diciembre de 1908

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Alonso y Martínez; sus hijos doña Teresa, doña María, D. Eduardo, D. Angel, doña Dolores y doña Dionisia; hijos políticos D. Manuel Abenoja y Galicia y don Vicente Ortiz y Angulo; sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el cohe. No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10



EL SUCESOR DE REYNALDOS

RUFO MARTIN BUITRAGO

MONTERA, 23, COMESTIBLES FINOS

avisa al público que, como todos los años, recibe directamente de los puntos productores los artículos de comer y beber de legítima marca: Champagne, licores, conservas, jamones de New-York, Trévez y Avilés; foie-gras, exquisitos turrones y mazapanes, peladillas y variadísimas clases de quesos y mantecas, exclusividad de esta Casa.

EL EXCMO. SEÑOR Don Sebastián Rafael Vidal y Lafont

INSPECTOR DE 1.ª CLASE DE SANIDAD MILITAR

FALLECIÓ

EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1908

R. I. P.

El Capitán general de esta región, jefe; su desconsolada hija, doña Celestina; hermanos, D.ª Teresa (ausente) y D. Felipe; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia el día 23 del actual, y el 26 en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Funeraria.—20, Preciados, 20

ULTRAMARINOS. CONFITERIA. CARLOS PRAST Y HERMANOS

ARENAL, 8

ARENAL, 8

- PRAST Gala Peter
- PRAST Turrones
- PRAST Cock-tails
- PRAST Vinos
- PRAST Objetos artísticos
- PRAST Mazapanes
- PRAST Plum-cake
- PRAST Capones y faisanes
- PRAST Cestos surtidos
- PRAST Cognac
- González Byass

ARENAL, 8

SE TRASPASA

Un local de esquina con siete puertas á la Vista de la Puerta del Sol, es á propósito para tienda, almacén ó corvecería. Razón: Zorrilla, 9, principal.

Traspaso tienda sombreros de señora.—Carmen, 16.

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipoteca, rentas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortaleza, 19, principal, de 10 á 12 y de 6 á 8.

Caja 2.25. Antracita 2.75. Herraj 3.50.—Esparteros, 20.

BURLETES INVISIBLES

corrientes y de goma, delanteras y juegos de chimenea, barras doradas p.ª tapices, visillos y escalera, adornos para cuadros, toalleros, cerraduras de seguridad, jaulas, batería cocina. Ferreteria T. Orta. Peligros, 6 y 8, y Corredora, 34, junto á San Ildefonso.



CINZANO VERMOUTH HIGIENICO DE PURO MOSCATEL TORINO.

TESTAMENTARIA

de doña María del Pilar de la Mata y Martínez. Por acuerdo de los albaceas se venden en públicas subastas:

1.º La casa en esta corte, calle de Alcalá, núm. 73 duplicado, el día 7 de enero próximo.

2.º La casa en esta corte, paseo del Prado, núm. 36, con fachada á la calle de Ceniceros, núm. 9, el día 8 de dicho enero próximo.

3.º La casa en esta corte, en dicho paseo del Prado, núm. 36 duplicado, con fachada á la calle de Ceniceros, número 9 duplicado, el día 9 de enero próximo.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana de los mismos, en la Notaría de D. José Criado y Fernández Pacheco, Carrera de San Jerónimo, 34 duplicado, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones todos los días laborables, de diez á una y de cinco á siete.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Alfombras, colgaduras, paravents, silleros, lindísimos objetos decorativos de comodidad y lujo, propios para el tiempo que llega. Todo tiene su precio fijo y limitado á una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación. ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. TELEFONO 1.942

ANIS DEL MONO Y CHAMPAGNES DE LA CASA VICENTE BOSCH, DE BADALONA

LA SEÑORITA María del Milagro López de Tejada Y MARTINEZ

ha fallecido el día 13 de diciembre de 1908

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana la Excmo. Señora Condesa viuda de Cervera, sus sobrinos, primos, sobrinos políticos, tío político y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 23 en las iglesias de N. S. del Perpetuo Socorro, el 24 en la de Santa Catalina de los Donados, el 25 en las de las parroquias de la Concepción, San José y San Luis y Descalzas Reales y el 26 en San Pascual, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

XXXVII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Rafael de Muguero é Iriarte

FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1871

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la parroquia de San Martín y en San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por su alma.

Don Rafael de Muguero, hijo; doña María Pierrad, hija política; nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CATARROS

agudos y crónicos se curan INFALIBLEMENTE con VIGOROSINA AGUIRRE á base Arribenal, Nucleína, Thioel y Berolina. 2 pesetas franco. Farmacias de Pérez Aguirre, Carreras, 22, Gayoso, Arenal, 2, y principales de España.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, Sociedad Anónima que tiene depositado el máximo de garantías que exige la vigente Ley de Seguros, como garantía de las operaciones que realiza, parte de las primas y reserva que continuamente viene acumulando. Tarifas y detalles, en la Dirección, caso, el zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, CARRERAS, 26, y PRECIADOS, 12.

LA MODA AL DIA



PELETERIA

Estola y manguito de real zorro blanco.

Gran surtido en soldados finos de plomo, cocinas, caballos de cartón, automóviles, tranvías y otra porción de juguetes.—IBUELA, Fuencarral, 51.

Tos, Bronquitis, Tisis.

Las notables propiedades calmantes y curativas de nuestro petróleo especialmente preparado, unidas á las propiedades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa hacen que la Emulsión Angier sea diferente en su efecto y muy superior á todos los demás remedios para la tos y para las afecciones pulmonares. No solo cura los pulmones y la tos más rebelde sino que también abre el apetito, ayuda la digestión y da vigor.

Emulsión Angier

(PETRÓLEO CON HIPOFOSFITOS).

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es la más agradable al paladar y la más perfecta de todas las emulsiones y sienta al estómago más delicado. Si habeis probado otras emulsiones y las habeis hallado desagradables, comprad un frasco de la Angier y ved la diferencia.— es casi como crema y seguramente os ha de agradar. Ninguna otra emulsión tiene tanto poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones ni tan buen efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier la recomienda la facultad de medicina y se usa en los hospitales. Puede obtenerse en las farmacias ó directamente de nuestros Agentes exclusivos

Sres Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., Londres, Inglaterra.



TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMÁTICOS THES de la CHINA

Bombones y caramelos VENANCIO VÁZQUEZ CAPRICHOS PARA REGALOS Despacho: Cuatro Calles Sucursal: Mayor, 49 GRAN EXPOSICION de oestas para regalos de NAVIDAD

Cesación de industria

VICTORIA, 2, ENTRESUELO Las personas que tengan efectos pignorados en dicho establecimiento, pueden retirarlos dentro del plazo señalado en el contrato. Se realizan las existencias sólo por el costo.

La Huata Thermogeno

combate admirablemente los Reumatismos, Males de garganta, Dolores de costado, Torticolis, Dolores de Riñones y todas las afecciones inflamatorias causadas por un brusco enfriamiento de la piel.

Es un remedio seguro, fácil, rápido. No impone ningún reposo ni régimen y dispensa de drogas tan perjudiciales al estómago. Basta aplicar la hoja de huata sobre el mal, de manera que se adhiera bien á la piel. Precisa sobre todo asegurarse que la etiqueta de la caja lleve las palabras «LE THERMOGENE» — Instrucciones en la caja.

Se venta en buenas farmacias. Precio máximo en España 2 ptas. caja Agentes: CEBRIAN y C.ª — Puertaferrija, 18 — BARCELONA

CUADROS AL OLEO Grabados en negro y colores Oleografías de todas clases Molduras para marcos Magnífico surtido; precios sin competencia ALMACEN DE MOLDURAS 8, calle del Prado, 8

QUINTA DE 1909

CENTRO DE REDENCIONES MILITARES á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880 al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros. POR 225 PTAS. EN UN PLAZO Y 250 EN DOS pueden retirarse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que más seguros ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 883.500 ptas. No reparar en pequeñas economías de precio, que pueden resultar caras. Se da la garantía de completar en el acto de contratar, las 1.500 ptas., coste de la redención, que ninguna otra Casa os ofrecerá. Para suscribirse y más detalles, diríjanse á la Dirección del Centro, y en esta corte á D. Manuel Larras, antiguo apoderado de los banqueros Sres. Liaguano y Comp.ª, calle de los Madrazo, 19.

Arboles de Navidad

Se ha recibido un variadísimo surtido de preciosos árboles para adornarlos. También se venden árboles ya adornados. Tenemos en pequeños caprichos para regalos y en algunas las últimas novedades. Refrescos ingleses, Alcalá, 16.

LA EQUITATIVA Gran exposición de muebles, y tapicería de ESTANISLAO RUBIRA EXPORTACION A PROVINCIAS 50, PRECIADOS 50

LA BOLA DE NIEVE Liguada lanas, de 2 pts. á 0,50; franelas, 0,75 á 0,50; guantes, 0,75; mantones, 10, 15 y 25 ptas.; góneros de punto; blusas y faldas, de 7 á 8,50; pelorinas, 3; sábanas, 2; calzoncillos, 1,50; camisas cab., 8; chalecos, 5,75; camisas, 2; pantalones bord., á 1,25; terciopelos seda, 2,50; nubes lana 1 peseta; peneillos, bolsillos piel; corbatas á 1; delantales fantasia, 2. En este mes gran ocasión para comprar todos los artículos de esta casa á precios reducidísimos. 9, Plaza del Angel, 9. — LA BOLA DE NIEVE

TOS Se cura con las PASTILLAS del Doctor ROUX, preferidas por los médicos y enfermos de Francia y Extranjero, para combatir las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, gripe, catarros, asma y bronquitis. De venta en farmacias y droguerías.

QUINTAS DE 1909 SORTEO 14 FEBRERO

Prima: 815 Pesetas

LA MUNDIAL

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SEGUROS DE QUINTAS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

Teléfono 2.815.—Jovellanos, núm. 5, Madrid.—Apartado 397

Legalmente constituida.—Inscripta en el Registro Mercantil.—Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS DE VALORES DEL ESTADO:

Banco de España--Banco Hispano Americano--Banco Español del Río de la Plata--Crédit Lyonnais.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE (1): Excmo. Sr. D. Antonio Garcia Alix, ex Ministro de la Gobernación y de Hacienda, ex Gobernador del Banco de España, Consejero de Estado y de Instrucción pública, Auditor, Académico y Diputado á Cortes. VICEPRESIDENTE: Excmo. Sr. General D. Juan de Ampudia y López-Ayala, Gentilhombre de Cámara con ejercicio, Comandante General de la 14.ª División. VOCALES: Excmo. Sr. D. Alvaro de Blas, Doctor en Medicina, Senador del Reino y primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta Corte, ex Presidente de la Diputación provincial de Madrid. IImo. Sr. D. Natalio Rivas Santiago, ex Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes. Sr. D. Luis Barcala Cervantes, Ingeniero de Caminos, Jefe del Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento y propietario agrícola. Sr. D. Dionisio Alonso-Martínez, Abogado, Propietario y rentista, ex Diputado á Cortes. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Sabarberri, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.

DIRECTOR GERENTE SR. D. FELIPE FERNANDEZ Consejero de esta Sociedad, Propietario y Rentista.

SECRETARIO GENERAL SR. D. SANTIAGO SENAREGA Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Sorteo de quintas para el año 1909

Contratando un Seguro de Quintas con LA MUNDIAL, y mediante el pago de dichas ochocientas quince pesetas, más los derechos del Estado y gastos de póliza, que son diez pesetas, el mozo sorteado á quien corresponda servir en filas quedará exento en todo caso del servicio militar como redimido, á cuyo efecto LA MUNDIAL le entregará 1.500 pesetas en metálico ó efectuará en su nombre la redención.

A los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas naturales ó ordinarias, LA MUNDIAL les entregará 1.500 pesetas en metálico.

Conforme á lo dispuesto en el art. 63 de la vigente Ley de Reclutamiento, en el segundo domingo del mes de febrero, ó sea el 14 de febrero del próximo año de 1909, serán sorteados todos aquellos mozos alistados que cumplan veintitún años dentro del 1909, es decir, todos los nacidos en 1888 y que no han fallecido.

Instrucciones para hacer los contratos

Quien desee efectuar un Seguro directamente con la Sociedad, debe remitir á LA MUNDIAL, Jovellanos, 5, Apartado 397, Madrid, una nota con los nombres y apellidos del mozo y sus padres, Ayuntamiento, residencia y demás circunstancias.

Los dineros se ingresarán en las Sucursales del Banco de España para la cuenta corriente de LA MUNDIAL en Madrid, y en los pueblos se entregarán á los corresponsales del Banco Hispanoamericano, también para la cuenta corriente de LA MUNDIAL.

Igualmente pueden ser entregadas cantidades á los banqueros ó corresponsales del Banco de España, Crédit Lyonnais y Banco Español del Río de la Plata.

Acompáñese el resguardo de esta entrega ó fondos en carta orden, letras de fiado cobro ú otros valores, á nombre de LA MUNDIAL, y el suscriptor recibirá inmediatamente la póliza del Seguro que solicita. Pídanse informes é instrucciones á los Representantes que tiene LA MUNDIAL en toda España.

Seguros mutuos de vida ó supervivencia

Garantía especial

Seguridad absoluta

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad de Previsión y Ahorro Popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto).

(1) No desempeña sus funciones por ejercer el cargo de Gobernador del Banco de España.